



UNIVERSIDAD MAIMONIDES

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES

Carrera: Licenciatura en Estrategia Contemporánea

TESIS DE GRADO

Titulo del Trabajo:

La Argentina y su probabilidad de llegar a la situación de Estado Fallido como riesgo estratégico, en el mediano plazo

Apellido y Nombre del autor: Federico Guillermo Auel

Director de Tesis: Heriberto Justo Auel

La Argentina y su probabilidad de llegar a la situación de “Estado Fallido” como riesgo estratégico en el mediano plazo

Tabla de contenido

Introducción	4
Objetivos	6
Metodología	7
La Crisis Centenaria de la Argentina. Sus Guerras Civiles.....	7
Las Guerras Somatizadas y No Asimiladas. Sus Consecuencias	17
La Globalización Planetaria y una Nueva Etapa de la Civilización Humana	21
Los Nuevos Riesgos y Amenazas Estratégicas, Globales y Propias.....	23
Conceptualización del “Estado Fallido”.	28
La Necesidad de una Nueva Gran Política y una gran Estrategia	40
El Caso Mexicano	47
La Multipolaridad Asimétrica	55
La Incertidumbre Política y Estratégica, en tiempos de Globalización Planetaria.	61
Escenarios Posibles y Probables en la Región	64
Una respuesta estratégica para recuperar al estado institucional.....	67
Conclusiones:	71
Bibliografía.....	73

Introducción

La crisis política-institucional argentina es centenaria y de arrastre. Nuestro país carece -históricamente- de una proyección política y de una consecuente visión estratégica amplia y actualizada. Somatiza, al ingresar al siglo XXI, las consecuencias de sus guerras recientes no digeridas y menos aun, asimiladas.

Estas guerras -como subsidiarias de la guerra mundial que conocemos como "Fría"- no produjeron una reacción positiva de nuestra dirigencia, en sus posguerras. En vez de cargar en la mochila esas experiencias, se las ignoró. Ello se comprueba, por ejemplo, a través de las graves carencias en la legislación de seguridad¹ y defensa nacional² -1988 y 1991- única el mundo que las divide en "interna" y "externa"-. Ambas leyes impiden prever y contener el tipo de agresiones que emergieron en los primeros años de éste siglo.

Sobrevivimos hoy, con ansiedad y angustia social, en absoluta inseguridad e indefensión "legal", sin planeamiento estratégico alguno. Su consecuencia es la incertidumbre, la imprevisión, la improvisación reactiva y sus consecuencias: el progresivo y grave deterioro de la situación nacional -en todos los frentes-, el desconocimiento de la ciudadanía de la verdad y la irresponsabilidad inconsciente de la conducción. Hay anomia y ansiedad social.

Estos acontecimientos internos, se desarrollan encuadrados por una nueva guerra mundial, a la que hemos ingresado indirectamente, con irresponsabilidad e inconsciencia, a través de los compromisos dudosos asumidos con Caracas, sin relacionarlos con las capacidades potenciales de nuestra Patria, -tal es el caso del

¹ **Ley 24.059 - Ley de Seguridad Interior** [En línea] // Ministerio de Defensa. - 2011. - http://www.mindef.gov.ar/legislacion_seguridadinterior.html.

² **Ley 23.554 / 1988 - Ley de Defensa Nacional** [En línea] // Ministerio de Defensa. - 2011. - http://www.mindef.gov.ar/ley_defensa.html.

dominio del ciclo completo del uranio enriquecido -sin control externo- que nos ha colocado bajo la lupa de los servicios de inteligencia de la región y de Occidente.

Esta “*Guerra Mundial Contrterrorista Global*” -en su décimo año de desarrollo- es muy diferente a todas las anteriores, siendo la segunda que ocurre en ambiente QBN. Las amenazas y riesgos presentes son radicalmente distintos a los anteriores. Pueden originarse en entes no estatales de naturaleza difusa, irresponsables, lo que obliga a pasar de la Estrategia de la Disuasión a la Estrategia de la Acción. La sencilla bipolaridad simétrica ya no existe, la reemplazó una “*multipolaridad asimétrica*”.

Estos cambios cualitativos surgen de una nueva etapa de la civilización: la “*posindustrial, hiperindustrial o del conocimiento*”. Hay una nueva forma de producir y también una nueva forma de hacer la guerra. Ello exige grandes transformaciones conceptuales y orgánicas en las dirigencia y en el Estado

Ha emergido un enemigo “*sin rostro y sin estado*”, desde los fanatismos religiosos pre-modernos en simbiosis con el crimen organizado internacional. Nos encontramos ante las “*Guerras de Cuarta y Quinta Generación*”, -guerras de Ideas-.

Estas guerras, propias del Siglo XXI, se dan “*en y sobre*” las sociedades y en el “*interior*” de los países. Kal Holsti les ha llamado “*de la Tercera Especie*”, cuando se desarrollan en Iberoamérica.³

Es Occidente quien está involucrado en la guerra mundial en curso y no solo la “*alianza ad-hoc*” que lidera EEUU, desde Marruecos a Afganistán. A diferencia de lo ocurrido en otras guerras mundiales, el “*Atlantismo*” se ha resquebrajado. La UE no tiene voluntad política para enfrentar a estos nuevos riesgos e Irán, desde su

³ Holsti, Kalevi Jaakko. (2006). *The estate, war, and the state of war*. Cambridge University Press.

revolución fundamentalista, está íntimamente ligado al epicentro de la guerra en curso, en su intento de alcanzar el status de potencia nuclear regional. Si lo alcanzara, las tensiones se agravarían exponencialmente en el Gran Medio Oriente, en el Asia Pacífico y desde allí al planeta. En los primeros meses de 2011 observamos el impulso de la “*sharia*” sobre los deteriorados regímenes seculares del Magreb y del Sahel.

En nuestra región no hemos entendido al salto “*cualitativo*” de éste momento histórico, el de la “*globalización planetaria*” que nos toca vivir, en la que los riesgos estratégicos internacionalizados han dejado de ser propios y exclusivos, para ser comunes y compartidos. “*Todos somos vecinos*” y el proceso histórico se ha acelerado. El ritmo ha dejado “*fuera de juego*” a quienes viven en el pasado.

La visión de nuestros dirigentes -en la mayoría de los países de la región- no conceptualiza a los nuevos riesgos y amenazas estratégicos, extraviados en el posmodernismo o progresismo de izquierda, ideologizado, que nos lleva -en Iberoamérica- hacia “*tiranías posmodernas*”, por vías constitucionales o de hecho.

El “*bolivarismo*” ó “*socialismo siglo XXI*” representa el pensamiento único que intenta llegar al partido único y a las FFAA internacionales del partido único. Todo ello impulsado estratégicamente desde el Partido Comunista Cubano, financiado con el petróleo y gas venezolano, boliviano y ecuatoriano, en simbiosis con el narcoterrorismo. Su consecuencia directa es la “*feudalización del Estado, en todos sus niveles*”, en gran parte de la región. México es el paradigma en acto.

Objetivos

Demostrar que el Estado Argentino, a partir del proceso progresivo de licuación de sus instituciones y de la grave carencia de una visión estratégica amplia y actualizada en sus dirigencias, permanece anclado en el pasado, ajeno a su circunstancia internacional, somatizando las consecuencias de sus guerras, sobreviviendo en inseguridad e indefensión, sin planeamiento estratégico y con un

alto grado de corrupción estructural. El rumbo tomado, desde 1983, aproxima a la Argentina, sin prisa y sin pausa, a la figura de “Estado Fallido”, santuario del crimen organizado internacional.

Nuestros enemigos de hoy, a diferencia de los ideologizados de ayer, no buscan el poder en el Estado, sino eliminar sus instituciones y reemplazarlas por burocracias corruptas.

Metodología

La metodología a utilizar será la del razonamiento estratégico y el análisis transversal de campo.

La Crisis Centenaria de la Argentina. Sus Guerras Civiles



Comenzaremos este trabajo de tesis afirmando que el origen de la crisis cultural-política-institucional argentina es centenario y de arrastre. Está originado por severas carencias en el desarrollo del **sistema político**, -entendido éste como un mecanismo de acuerdos sociales- carencias que impidieron que la diversidad social pudiese convivir en paz y libertad -a través de la representación y participación que exige la Constitución Nacional y las leyes que de ella se derivan-.

La concordia fue la gran ausente en nuestra historia socio-política. Durante los primeros años de la Revolución de Mayo los graves problemas internos quedaron ocultos por la guerra contra el enemigo común: los realistas. A partir de 1814 ya se

manifestaron los combates de las intensas y largas guerras civiles argentinas, hasta 1880. En ellas se enfrentaron, con diversos rótulos, las provincias -el partido federal- con el centralismo porteño -el partido unitario-. En esos períodos participaron frecuentemente, en los conflictos internos, fuerzas extranjeras de países vecinos y de potencias europeas que apoyaron -en general- al bando centralista, en defensa de sus intereses comerciales y/o estratégicos.

En uno de sus escritos más significativos y polémicos, Juan B. Alberdi nos presenta -en su obra *“Grandes y Pequeños Hombres del Plata”*- una apreciación que demuestra, claramente, la incapacidad de nuestro sistema político para acordar un tema central, en aquellos años: la organización nacional. Plantea que la guerra civil argentina comienza el mismo día en que se produce la Revolución de Mayo. Transcribo un párrafo esclarecedor:

“La revolución de mayo de 1810, hecha por Buenos Aires, que debió tener por objeto único la independencia de la República Argentina respecto de España, tuvo además el de emancipar a la provincia de Buenos Aires de la autoridad de la Nación Argentina, o más bien el de imponer la autoridad de su provincia a la nación emancipada de España. En ese día cesó el poder español y se instaló el de Buenos Aires sobre las provincias argentinas.”

“... Fue la sustitución de la autoridad metropolitana de España por la de Buenos Aires sobre las provincias argentinas: el coloniaje porteño sustituyendo al coloniaje español. Fue una doble declaración de guerra: la guerra de la independencia y la guerra civil.”

*“**La guerra de la independencia se convirtió en guerra civil**... peleando por sustraer los pueblos argentinos a la España, peleaba igualmente para someterlos a su autoridad local; era una guerra de independencia y de sometimiento o conquista a la vez.”⁴ (Los subrayados y negritas son nuestros).*

⁴ Alberdi, Juan B. (2007). *Grandes Y Pequeños Hombres del Plata*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.

Esta ausencia de desarrollo del **sistema político**, por carencia de aptitudes y actitudes de diálogo y negociación, nos llevará -constantemente- al uso de la fuerza, con diversas modalidades, hasta el presente. El uso de la fuerza en la vida socio-política es ingresar a la guerra, -“...es la continuación de la acción política por medio de la fuerza...”⁵ - en este caso es el ingreso a la guerra civil, la peor especie de las guerras. Se caracteriza fundamentalmente por despertar odios sociales difíciles de revertir. Son guerras perversas y de compleja resolución.

Es importante recordar aquí que las guerras -como hechos socio-políticos- finalizan cuando la actitud hostil del agresor cesa. La victoria en combate tiene por finalidad la recuperación de la Paz, es decir, la posibilidad de reingresar al dialogo, a la comunicación, para salir del “estado de guerra”. Aun cuando no se desarrolle -en sus diversas manifestaciones- el combate, -siendo la guerra un fenómeno socio-político y el combate el choque de hombres y materiales-, el “estado de guerra” puede estar presente, puede continuar con los combates hibernados o latentes.

La descomposición del sistema político nos lleva a la descomposición institucional del estado, lo que dificulta o impide la sobrevivencia del mismo. Al no funcionar las instituciones, la sociedad queda desprotegida, anómica, perdiéndose entonces la razón de ser del estado-nación.

Es por ello que, inevitablemente, debemos realizar un profundo y sincero esfuerzo intelectual para reflexionar acerca de los acontecimientos históricos que, desde la Revolución de Mayo hasta nuestros días, dieron forma -entre otras cosas- a la actual situación de licuación del débil sistema político argentino y su consecuencia: la continuidad de la guerra civil -con sus variadas formas de combate, a través del tiempo-.

⁵ **TseTung, Mao**. Sobre la guerra prolongada - Pekín : Obras Escogidas. T. II., 1938.

Podremos así comprender el enorme costo pagado en sangre y en oportunidades perdidas, desde el nacimiento mismo de la autonomía argentina, por graves carencias conceptuales de carácter Político. El desarrollo de una Gran Política quedó sepultado por las pasiones de la Pequeña Política -en términos de Raymond Aron- y, consecuentemente de una Gran Estrategia y aun de las meras estrategias sectoriales que no aparecieron, por una total ausencia de objetivos políticos de largo plazo y de la imprescindible dirección política del esfuerzo estratégico. La Gran Política -como inteligencia del Estado- se mantuvo y se mantiene ausente.

Entre las diversas cuestiones que se dirimieron por medio de la fuerza –en nuestras guerras civiles- las más importantes estuvieron ligadas al intento de la preeminencia de Buenos Aires sobre sus hermanas “*del interior*” o de distintas alianzas de provincias contra los intentos del establecimiento del liberalismo –de “*las luces*”- frente al conservadorismo heredado -el “*tradicionalismo*”-, a la apertura comercial versus el proteccionismo o de quienes sostenían la necesidad inmediata de la organización constitucional -que resolviera todas estas cuestiones- frente a quienes entendían que ello era prematuro.

En el ensayo "*Estudio sobre las guerras civiles argentinas*", Juan Álvarez señala que los cambios en la estructura económica de la cuenca del Río de la Plata, a partir de la disolución del Virreinato del Río de la Plata, significaron desfasajes económicos entre las regiones dando una preponderancia económica a la provincia de Buenos Aires, que las demás juzgaron excesiva e injusta. Esta situación habría llevado a la reacción de los caudillos federales contra el centralismo porteño, es decir, contra la expresión política de esa preponderancia económica.⁶

Hubo también enfrentamientos entre las provincias, frecuentemente por luchas del poder entre facciones. Desde 1831 la organización estatal estará sostenida por la

⁶ Álvarez, Juan. (1987). *Las Guerras Civiles Argentinas*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Confederación Argentina, una débil unión de estados provinciales enlazados por pactos y tratados. Pero a partir de 1840, vuelve la guerra civil, afectando a todas las provincias hasta 1847, llegándose a una relativa paz en Caseros, en 1852.

En el Ensayo escrito por Joaquín V. González con motivo del cumplimiento del Primer Centenario de la Revolución de Mayo, este prestigioso jurista, político y escritor, nos expresa claramente los vicios de origen que se comienzan a incorporar y a arraigar en el débil sistema político del naciente Estado Argentino y que inevitablemente se transformará en la forma de hacer política en los años subsiguientes. Veamos lo que expresa en algunas de sus páginas:

*“En el examen de los males que hondamente trabajaron el alma de la Revolución Argentina a punto de ponerla no pocas veces en riesgo de naufragio, **hay un elemento morboso que obra en su seno desde el primer instante, desde el corazón mismo de la Junta de Mayo, que asume la dirección de la guerra y cuya génesis debemos buscar en los más remotos orígenes; es la discordia, fundada en la rivalidad personal o en antagonismos latentes, de regiones o de facciones; la discordia que asume las formas más violentas e inconciliables y se condensa en la lucha por el predominio sobre la acción interior, con una fría e inconsciente indiferencia por la acción conjunta ó externa, al grado de sacrificarle esta última a manera de víctima propiciatoria. ¡Y cuan profundas y lejanas se hallan en el pasado las raíces de la funesta enfermedad de toda nuestra vida nacional! Toda la América se ha manchado con la sangre de estos sacrificios e inmolaciones, **pero acaso en ninguno de sus pueblos echó raíces más hondas que en el pueblo argentino**. Las ilustres víctimas de la hidra feroz, según se las llamo siempre, comienzan a desfilar hacia el destierro o al patíbulo desde la mañana misma del gran día de la libertad, y empezando a envenenar, debilitar y disociar las fuerzas más vivas de la revolución, **invade el organismo nacional entero, lo malea y desvía en el periodo más crítico de su desarrollo, enferma los corazones más robustos y sanos, sombrea los espíritus más*****

luminosos, y arroja a la inercia o a la desesperada rebelión las voluntades y los caracteres más bien forjados: inspira la ferocidad, el odio y el crimen en las conciencias más rectas, y asimilándose a la propia sangre, preside, asiste y satura todos los movimientos de la vida, en la guerra, en la paz, en las luchas civiles, en las tentativas orgánicas, en los graves conflictos exteriores.”

*“... la lucha entre la fuerza unificadora y centralista de Buenos Aires, con la conservadora y particularista de las provincias, **no pudo jamás resolverse en el campo de la conciliación...**”*⁷ (Los subrayados y las negritas son nuestros)

Seguramente cuando González menciona la “sangre” de los sacrificios e inmolaciones, está recordando el asesinato de Manuel Dorrego, Facundo Quiroga, Nazario Benavidez, del Cnl Virasoro, del Chacho Peñaloza y tantos otros. También entiende que la violencia política llega a umbrales no alcanzados por otros países en proceso de consolidación política, llegando a afirmar que este nivel de desencuentro...

*“... dio nacimiento a **este estado permanente de guerra civil** que ha tomado el nombre de **“anarquía argentina”**, pues acaso no tenga parecido en la historia de otras naciones sudamericanas...”* (Los subrayados y las negritas son nuestros).⁸

Señala en su ensayo, como uno de los problemas centrales que casi llevan al fracaso al incipiente proceso revolucionario, **la extrema debilidad de las instituciones**. Las mismas no tuvieron -ni tienen hoy- la capacidad necesaria para lograr los acuerdos sociales necesarios para conformar un estado consolidado, que permita retener la Paz y afrontar -con una amplia visión estratégica- los desafíos futuros, sino que, como ayer:

⁷ **González, Joaquín V.**; (1979). *El Juicio del Siglo*. Buenos Aires: Centro Editor de América latina SA.

⁸ Idem

“... las asambleas legislativas o constituyentes apenas se reúnen se dispersan, azotadas por las desavenencias, las rencillas, cuyas animosidades llegan hasta las filas de los ejércitos en marcha y proyectan a lo lejos la derrota, la sublevación, la anarquía y el desaliento. La armonía y la unidad directiva de la Revolución se rompen muchas veces y diluyen la acción, entregadas las fuerzas a la discreción de sus jefes, a la sola virtud de su inercia de movimiento y de avance.”⁹

Hoy podemos parafrasear al insigne riojano, considerando la situación de incertidumbre, de hipocresía o de inseguridad e indefensión que nos envuelve. Uno de los problemas centrales que afectaron a la consolidación de la institucionalidad y, por ende al desarrollo político y del Estado, fue el abandono de una de las tradiciones políticas heredadas del virreinato: la representación por cabildos, pasando a instituciones “*de moda*”, ajenas a la cultura propia, lo que es visto por González como un:

*“... error en las adopciones voluntarias de instituciones inadaptables y del empeño en **mantener toda la armonía gubernativa sobre el cimiento y con el solo sostén de la fuerza.**”¹⁰* (Las negritas y los subrayados son nuestros).

Rescata, de boca de San Martín, ideas esclarecidas acerca de la importancia de las instituciones:

*“... Así San Martín pensaba en 1830... de la anarquía interna que devoraba a todos los demás estados americanos; para él **no era una cuestión tanto de los hombres como de las instituciones mismas:** ‘las cuales, -decía-, no ofrecen a los gobiernos las garantías*

⁹ González, Joaquín V.; (1979). *El Juicio del Siglo*. Buenos Aires: Centro Editor de América latina SA.

¹⁰ Idem

necesarias, porque no están en armonía con sus necesidades'. (Las negritas y los subrayados son nuestros).¹¹

La Constitución unitaria de 1826 fue rechazada por el Interior del país. La violencia política continuó, su expresión más contundente será el fusilamiento de Dorrego que llevará al agravamiento de la guerra civil entre unitarios y federales.

En 1835, en medio de la anarquía, Juan Manuel de Rosas fue elegido gobernador de Buenos Aires con la suma del poder público. Comenzará la etapa de la tiranía, hasta 1852, con la Batalla de Caseros.

En 1853, tras la separación de la Provincia de Buenos Aires de la Confederación Argentina, se aprueba una Constitución de carácter republicano, representativo y federal. La economía de la Confederación se vería afectada por la separación de Buenos Aires –única *“puerta de la tierra”* para la Confederación. Se intentó integrarla por la fuerza. Tras la batalla de Cepeda en 1859 y la de Pavón en 1861, se logró la unidad del país.

La Argentina unida inicia una política de codificación judicial, se sancionan importantes leyes, se promueve la inmigración y la educación. En alianza con uruguayos y brasileños se derrota al Paraguay, en La Guerra de la Triple Alianza. Esta guerra regional dividió nuevamente el frente interno.

En 1868 se realizó el primer Censo Nacional de Población, se intensificó la promoción de la educación popular y aparecieron innovaciones como el telégrafo, que comunicará a vastas extensiones del territorio.

En 1879 se llevó a cabo la Campaña al Desierto que expandió la frontera agropecuaria y eliminó la amenaza de los malones sobre la antigua línea de la frontera con el indio, sobre el Río Salado.

¹¹ Idem

En 1880 estalló la Revolución de ese nombre. La derrota de Buenos Aires dio fin a un largo período de las guerras civiles argentinas. Permitió sancionar la Ley de Capitalización que federalizó la ciudad de Buenos Aires, transformándola en capital del país y se nacionalizó la Aduana, casi treinta años después de que estas medidas estuviesen establecidas en la Constitución del 53. -Hoy la ciudad de Buenos Aires es ciudad autónoma. No es ya ciudad federal, luego de las reformas constitucionales de 1994-.

Se iniciaba así un período de rápido desarrollo -de más de 3 décadas- bajo el lema "*Paz y Administración*", de gobiernos conservadores y liberales. Durante esos años, predominó el Partido Autonomista Nacional (PAN) que monopolizó el poder sobre la base de elecciones normalmente fraudulentas, propiciado por el sistema del voto cantado.

La llamada "*República Conservadora*" organizó un exitoso modelo agroexportador. Insertó al país en un esquema de división internacional del trabajo que reservaba a los países del norte de Europa el papel de productores industriales y que recurrió a la Argentina como territorio proveedor de alimentos. Se introdujeron técnicas modernas de agricultura y ganadería, se construyó una extensa red ferroviaria con eje portuario en Buenos Aires y Rosario, se promovió una gran ola de inmigración europea -en el periodo 1870/1930- Las inversiones provenientes principalmente del Reino Unido fueron destinadas a áreas tales como el ferroviario, puertos y frigoríficos. La mayor parte de la población y de las actividades económicas modernas se concentraron en la región pampeana. Surge, en un breve lapso la "*Argentina Agropecuaria*", para admiración del mundo, llegando a ocupar el 7º lugar del mundo en PBI.

En 1916 la ley Sáenz Peña implanta la ley del sufragio obligatorio, secreto y universal, que permitió el triunfo electoral de la Unión Cívica Radical. Los cívicos, que habían protagonizado diversos intentos revolucionarios sangrientos en contra de lo que denominaban "*el régimen*", alentaban la participación de la incipiente clase media argentina.

La etapa radical, que abarca de 1916 a 1930, año del que se considera el primer golpe de estado -cívico-militar- que en verdad fue el segundo, pues en el '90 se dio la *“Revolución del Parque”* (Alem), normalmente no computado como *“golpe”* por los radicales. Los combates campales del siglo XIX fueron reemplazados por ésta otra modalidad *“de fuerza”* a través de *“chirinadas”*, *“cuartelazos”* y *“golpes”* menos cruentos, pero mucho más dañinos para la continuidad y la recuperación de las instituciones del Estado. La continuidad quebrada, traía y trae un eterno *“volver a empezar”* desde el “0”. Se vive en estado de emergencia.

Casi todo lo que propuso Irigoyen no le fue aprobado en el Senado. Allí *“el interior”* tenía mayoría conservadora. Por esta razón se gobernó por decreto y se decidió la intervención federal a casi todas las Provincias del país. Una de sus trascendentes medidas fue la Reforma Universitaria, realizada en 1918, *“democratizando”* las universidades del país e iniciando un proceso continuo de deterioro académico, aun no superado. Si tenemos en cuenta que allí se forman las dirigencias nacionales, su consecuencia es grave. Argentina es un gran país, con una dirigencia *“pequeña”*.

La primera guerra mundial -1914/18- afectó económicamente a la Argentina, por las restricciones que impusieron los submarinos en el Atlántico y las consecuentes dificultades para la comunicación con los mercados mundiales. Surge una incipiente industrialización por *“sustitución de importaciones”*, sobresaliendo la industria textil y la petrolera, con la creación de YPF. Aparece una nueva clase social: el obrero industrial. La clase media, hija de la inmigración pobre y analfabeta, la rechaza.

En 1929/30 se produce *“la gran depresión”* mundial. El radicalismo -con Irigoyen- no supo responder a la crisis. La división y el enfrentamiento entre sectores internos del gobierno y del partido generaron un nivel de violencia política muy grande. El gobierno, aislado, no mantuvo el diálogo con la oposición. La sociedad somatizo la inercia en la conducción.

El 16 de Septiembre de 1930 el General José Félix Uriburu derrocó al gobierno constitucional sin oposición alguna. Se inicia así una serie de golpes de estado que se extenderán hasta 1982, cuando colapsa el gobierno del “Proceso” en las aguas del Atlántico Sur.

Las Guerras Somatizadas y No Asimiladas. Sus Consecuencias



Hemos validado, en el punto anterior, que el origen de la crisis socio-político-institucional casi permanente, que aun hoy observamos en el **sistema político** argentino, tiene su razón de ser en la carencia de su **desarrollo**. Se percibe la ausencia de una genuina representación y participación.

Los regímenes de gobierno son débiles y la “*construcción*” de poder es ilegítima. La ausencia de una Gran Política -como inteligencia del Estado- niega la posibilidad de una visión estratégica amplia y actualizada que permita prever el futuro, crear fe y sostener esperanzas. Los riesgos y amenazas estratégicas producen inseguridad y ansiedad en la sociedad. El Estado se percibe ausente.

En la segunda mitad del siglo XX llegan las guerras posibles en ambiente nuclear –guerras limitadas y muy limitadas-. Guerras que aun no han sido entendidas y menos aun asimiladas por nuestras dirigencias. Ellas fueron sostenidas “*improvisadamente*”, durante la guerra fría, como subsidiarias de ésta y, a pesar de haber abarcado una de ellas tres décadas, es aun negada o ignorada por gran parte de nuestra sociedad, cuando ya deberíamos estar conscientes que enfrentamos -en los 2000- una con difusa y nueva “*Guerra de la Tercera*

*Especie*¹², variante de las de “*Cuarta y Quinta Generación*”¹³ y privativas de nuestra región.

A partir del comienzo de la Guerra de Fría -en 1947- con la “*Declaración Truman*” se inició el conflicto entre las “*Repúblicas Imperiales*” y la carrera armamentista que determinará, entre otras cosas, el desarrollo de los arsenales QBN y de nuevos organismos internacionales para evitar una hecatombe nuclear.

Esta bipolaridad ideológica-militar da lugar a esa extraña guerra mundial, que tiene un inesperado final en 1989/1991 -con la caída del muro y la implosión de la URSS- se desarrolló durante 43 años y se caracterizó por la estratificación político-estratégica internacional. Fueron los primeros 43 años corridos de paz en Europa, la “*pax del terror nuclear*”, sostenida en su última fase por la Mutua Destrucción Asegurada (MDA), que controló el statu-quo del Hemisferio Norte.

No fue igual la situación en el Hemisferio Sur -no nuclearizado- que padeció diferenciadas “*guerras civiles revolucionarias*”, instrumentadas a través del terrorismo doméstico bajo conducción estratégica externa unificada. No hubo disuasión ni hubo Paz en Iberoamérica, en África o en el Sud-Este Asiático.

Los países “*no poseedores*” de la bomba N sintieron la presencia de los arsenales nucleares del Norte desarrollado a través de su consecuencia, la ampliación del espectro del conflicto, **que arrasó a las instituciones estatales en el Hemisferio Sur**, como maniobra exterior -de aproximación indirecta- dentro del conflicto Este-Oeste. Las superpotencias se enfrentaban en el Hemisferio Sur, en “*guerras no convencionales*”, muy limitadas, sorpresivas, que cabalgaban crisis preexistentes en los Estados Sur.

¹² Holsti, Kalevi Jaakko. (2006). *The estate, war, and the state of war*. Cambridge University Press

¹³ William S. Lind, C. K., Colonel Keith Nightengale, Captain John F. Schmitt, Colonel Joseph W. Sutton and Lieutenant Colonel Gary I. Wilson (1989). *The Changing Face of War: Into the Fourth Generation* . *Marine Corps Gazette* .

Estas guerras muy limitadas o sublimitadas, desconocidas por nuestros Estados Mayores, **arrasaron a las Instituciones de Estados y de regímenes políticos débiles**. La agresión del terrorismo revolucionario cabalgó antiguos conflictos sociales, sectarismos maniqueos y otras debilidades de endeble sistemas políticos, transformados sistemáticamente en vulnerabilidades fácilmente explotables en sordas guerras civiles que fueron un anticipo prematuro de las que hoy llamamos “*guerras asimétricas*”.¹⁴

Esa explotación de vulnerabilidades continuó, **con mayor éxito**, en la posguerra fría y produjo un efecto de transculturación demoledor. En el plano de los combates, el terrorismo revolucionario fue derrotado, ***pero la ausencia de dirección estratégica propia -desde las Instituciones-*** trastocó el éxito táctico en derrota político-estratégica. El Estado Nacional débil, anticuado, disfuncional, **no dio batalla**.

La Guerra del Atlántico Sur, fue una guerra convencional limitada, dentro del Oeste, es decir, una negociación diplomática acompañada por una acción de fuerza en la que el agresor –que indujo la guerra- se auto limitó. El RU -agresor a través de un incidente provocado- limitó el espacio del teatro de operaciones con la “*zona de exclusión*”, limitó “su” capacidad de fuego y limitó “su” tiempo. No usó todo “su” potencial. Cuando la negociación lo exigió, quebró los límites y hundió al Crucero “Grl Belgrano”. Tenía un objetivo y lo logró. Explotó la crisis decadencia del Estado Argentino.

Las islas fueron usurpadas por la fuerza por los británicos en 1833, con la “*Lexington*”, una embarcación americana. Hay que dejar de lado el tratamiento jurídico y empezar a tratar políticamente esta usurpación. Pero para ello la Argentina debe reconstruir su identidad, la confiabilidad en sus instituciones y sus

¹⁴ Metz, S. (2002). Asimetría Estratégica. *Military Review* .

alianzas estratégicas. La negociación política exige credibilidad y confiabilidad. Es decir, exige reconstruir nuestra identidad y al Estado Nacional.

La Guerra del Atlántico Sur debe ser considerada como un hito histórico pivote. Con ella terminaron las recurrencias a los “*golpes de estado*” -como expresión de la guerra civil en el siglo XX- y consecuencia de la **disfuncionalidad del sistema político**. Por primera vez, en nuestra reciente historia institucional, la Gran Política y el Estado tuvieron la oportunidad de reconstruirse, desde sus propias entrañas. Sin embargo, ocurrió lo todo lo contrario. La pequeña política desplazó a la Gran Política y la crisis institucional del Estado devino en una profunda decadencia generalizada en las últimas tres décadas.

A pesar de las duras experiencias vividas y ya en las posguerras, la guerra civil revolucionaria es negada por un sector calificado de la sociedad y la guerra del Atlántico Sur aun no ha sido asimilada. Los prejuicios ideológicos y las falacias electoralistas, reemplazaron a la sana reflexión para la construcción de un futuro. Ello se comprueba -como ya lo adelantamos- en la perversión de la vigente legislación de seguridad y defensa nacional que nos ha llevado a una escandalosa situación de total inseguridad e indefensión, principal preocupación social en el año 2011. El estado Nacional ha perdido -a causa de dicha legislación- a su núcleo duro.

La parálisis de la Gran Política y de la Gran Estrategia es total. Su consecuencia es la incertidumbre, la imprevisión, la improvisación reactiva y sus consecuencias: el progresivo y grave deterioro de la situación nacional -en todos los frentes- el desconocimiento de la verdad por parte de la ciudadanía y la irresponsabilidad inconsciente de la conducción. **En esta situación crítica, la sobrevivencia del Estado Nacional y la de sus Instituciones, constituyen el principal riesgo estratégico argentino, en los años 2000.**

La Globalización Planetaria y una Nueva Etapa de la Civilización Humana



A partir de Ilda. Guerra Mundial se inicia un **acelerado trasiego desde la civilización industrial a la posindustrial**. Éste proceso es cultural, socio-político y económico, con el impulso científico-tecnológico en progresiva escalada, que repercute en la creciente

intercomunicación e interdependencia entre los actores internacionales, en la formación de bloques regionales, promoviendo transformaciones socio-políticas y económicas generalizadas.

La presente globalización planetaria, desde la posguerra fría –año 2001-, es un proceso histórico de transculturación acelerada que se origina en las sociedades capitalistas y democráticas y se proyecta al mundo por vía de la revolución informática y/o de las comunicaciones. **Exige sólidos sistemas políticos y fuertes culturas**, que tengan la actitud y aptitud para la actualización rápida de sus ordenamientos jurídicos y económicos que necesariamente deben acompañar al fenómeno civilizatorio. Surgió en Occidente y se expande con mayor ritmo luego de la implosión de la Unión Soviética -fin de la Guerra Fría en 1991- y continúa en nuestros días, en aceleración progresiva. Se caracteriza por la Integración de las economías locales y regionales, que conforman “bloques” que deben competir en el mercado mundial. Los modos de producción y los movimientos de capital se configuran a escala planetaria. El nuevo ordenamiento internacional siente los efectos de este fenómeno que promueve la escalada de transacciones, la necesidad de uniformar y simplificar procedimientos y regulaciones nacionales e internacionales con el fin de mejorar los tráficos, las condiciones de competitividad y la seguridad jurídica. **Esto hace necesario reestructurar al Estado para enfrentar los nuevos desafíos.**

En 1989/91 se inició la breve posguerra fría que finalizó el 11S01. Fue un periodo de diez años de gran confusión dirigencial en nuestra región. Los analistas concuerdan, en general, que “*el nuevo orden*” emergente se manifestó como un gran desorden. En esa fecha, **emergió un enemigo inesperado**. Se inició una nueva guerra mundial “*contra el terrorismo global o macro-terrorismo*”.

Ésta globalización es planetaria e irreversible y no es aun comprendida por gran parte de las dirigencias iberoamericanas: “*los antiglobalizadores*”. Se desarrolla en el plano de la civilización humana y tiene su sostén -o sus carencias- en las culturas/identidades de las sociedades, abarcadas por ella. Nos encontramos -en el Hemisferio Sur- en la transición hacia la civilización posindustrial o civilización del conocimiento y ya están presentes sus guerras consecuentes, como lo estableció hace décadas Gastón Bouthoul.¹⁵ Para entender la tipología de los nuevos conflictos hoy presentes, debemos comprender la dinámica de éste proceso y determinar la naturaleza y caracterización de los nuevos y cambiantes riesgos y amenazas estratégicos. **Si el Estado no es funcional a ésta evolución, es fácilmente “ocupado” por el complejo “enemigo sin rostro”**. La “*compra de voluntades*”, en un ambiente decadente, con corrupción estructural, transforma al Estado débil en “*santuario*” de ese enemigo, que carece de base territorial propia.

Nuestra inseguridad estratégica coloca a la Argentina en grave riesgo, pues no entendemos ni atendemos a los conflictos en desarrollo. Estos son negados, al igual que los ya vividos en décadas pasadas. Se retienen conceptos del siglo XIX, que dan lugar a organizaciones perimidas, ya fuere por ignorancia, por ideología o por compromiso con los enemigos de Occidente. No se ha realizado una actualización de la conceptualización estratégica que pueda abarcar la acelerada y cambiante situación internacional y la propia en las que nos toca vivir. Se cabalga desde el Estado, con el “*progresismo de izquierda*”, las heterodoxias que en ninguno otro lugar se han puesto en práctica.

¹⁵ Bouthoul, G. La Guerra [Book]. - Barcelona : Oikos-Tau, 1971.

Los Nuevos Riesgos y Amenazas Estratégicas, Globales y Propias



Como ya lo afirmamos en el punto 3., en la presente transición hacia la civilización del conocimiento están cambiando “*las formas de producir y de hacer la guerra*”. Cada etapa de la civilización ha llegado con sus propios riesgos y amenazas que la caracterizan y así está ocurriendo ante nosotros, en la etapa en acto. Pero, “*no hay peor ciego que el que no quiere ver, ni peor sordo que el que no quiere oír*”.

En la Argentina actual, la seguridad estratégica y la seguridad pública están ausentes. Siguen vigentes -para quienes comparten el pensamiento del gran estratega y revolucionario Mao Tse Tung- algunos de sus enfoques:

*“La guerra es la continuación de la política. En este sentido, la guerra es política, es en sí misma una acción política. No ha habido jamás, desde los tiempos antiguos, ninguna guerra que no tuviese un carácter político. Pero la guerra tiene sus características peculiares y, en este sentido, no es igual a la política en general. La guerra es la continuación de la política por otros medios. Cuando la política llega a cierta etapa de su desarrollo, más allá de la cual no puede proseguir por los medios habituales, estalla la guerra para barrer el obstáculo del camino. (...) **Cuando sea eliminado el obstáculo y conseguido nuestro objetivo político, terminará la guerra.** Mientras no se elimine por completo el obstáculo, la guerra tendrá que continuar hasta que se logre totalmente el objetivo. (...) Se puede decir entonces que la política es guerra sin derramamiento de sangre, en tanto que la*

guerra es política con derramamiento de sangre¹⁶. (Los subrayados y las negritas son nuestros)

Queda claro, entonces, la necesidad de conceptualizar la naturaleza dinámica de los conflictos presentes y futuros. Determinar los nuevos riesgos y amenazas que llegan con el ingreso a la nueva etapa de la civilización que exige actualizar organizaciones, haciéndolas funcionales a la tipología del conflicto “inesperado”. No hacerlo, no asimilar los cambios acelerados en curso, es “llegar al derramamiento de sangre” por incapacidad ó negligencia de dirigencias extraviadas.

Los conflictos en la civilización del conocimiento difieren de los de la civilización industrial En esta nueva etapa las capacidades logradas hasta hoy se vuelven **abstractas, obsoletas e inaplicables**, dejando un alto grado de vulnerabilidad ante las agresiones innominadas e imponderables de individuos, bandas o redes transnacionales que actúan como fuerzas asimétricas y que no fueron nunca consideradas, en ningún planeamiento estratégico, hasta hace muy poco tiempo.

La amenaza tradicional contra las que se organizaron nuestras comunidades de Seguridad y Defensa Nacional y de Inteligencia Estratégica, fue el Estado hostil con tecnología avanzada, frente a los que el esfuerzo de defensa se orientó hacia guerras contra fuerzas armadas simétricas, estatales y convencionales.

Los nuevos riesgos y amenazas estratégicas que se observan en el escenario actual, nos lleva a confusiones, **al ser difícil distinguir entre los delitos comunes y las agresiones_estratégicas**. Ha aparecido una nueva categoría: el agresor hostil “No Estatal”, con o sin tecnología avanzada y equipamiento clásico,

¹⁶ TseTung, Mao [Book]. Sobre la guerra prolongada - Pekín : Obras Escogidas. T. II., 1938.

que representa un alto riesgo estratégico para las comunidades y los Estados culturalmente subdesarrollados.¹⁷

En Iberoamérica está presente -hace décadas- la agresión estratégica del narcoterrorismo, que resulta de la alianza simbiótica entre las redes del tráfico ilegal, el terrorismo revolucionario nativo remanente y elementos del “*terrorismo global*”, operando en red. El sistema de defensa argentino no prevé ningún tipo de disuasión o acción ante dicha agresión -a pesar de su ostensible presencia- como tampoco existe un sub-sistema de inteligencia estratégica adecuado. La “*vaca sagrada*” que impide la defensa es la legislación vigente, lograda por el “*entrismo*” revolucionario y sus simpatizantes, luego del colapso del “Proceso”, en la derrota en el Atlántico Sur, al no percibir el objeto del “*incidente provocado*” por un elemento de la OTAN.

El nuevo agresor “no estatal” convierte a la costosa y antigua estructura defensiva argentina en obsoleta, ineficiente, no apta ni aceptable para estas nuevas formas cualitativas de desafíos innovadores, toda vez que lo que ha cambiado radicalmente es la naturaleza de la agresión. La mayor parte de la dirigencia política y de los actuales mandos militares no prevén que las próximas batallas serán libradas con otros medios, distintos a los de las fuerzas convencionales. Han llegado las “*guerras en red, asimétricas, de cuarta y/o quinta generación*”, que Kal Holsti¹⁸ clasifica como de la “*tercera especie*”, cuando se refieren a Iberoamérica.

Podemos enumerar por lo menos cuatro nuevos actores -principales- de agresión, presentes en nuestra región:

- Parias Socioculturales,
- Terroristas de la información,
- Terroristas asociados en red con el Crimen Organizado,

¹⁷ **Corrado, Jorge.** IEEBA [En línea] // Defensa, Guerra y Seguridad Estratégica en el Siglo XXI. - 2002. - <http://www.ieeba.com.ar/docu/Defensa.pdf.pdf>.

¹⁸ **Holsti, Kalevi Jaakko.** (2006). *The estate, war, and the state of war*. Cambridge University Press

- Delincuentes económicos y financieros.

Es de hacer notar que los antiguos conceptos de conflicto y de guerra se han diluido. Ya no serán solo guerras entre Estados-Naciones o grupos de Estados-Naciones quienes combatan entre sí, -como lo establece nuestra obsoleta Ley de Defensa Nacional y agrava su reciente reglamentación- ya que no son los únicos que detentan la violencia en el momento de ir a la guerra. Como en otros periodos de la historia, existen otras entidades que pueden librar una guerra: corporaciones, grupos religiosos, organizaciones terroristas, tribus, bandas guerrilleras, carteles del narcotráfico y otros sindicatos y clanes del crimen.

El profesor Martin Levi van Creveld¹⁹ ha tratado detalladamente éste fenómeno. Fundándose en las sucesivas “*intifadas*”, ha planteado la regresión de las fuerzas convencionales en favor de las “*milicias*”, como lo estamos viendo en Venezuela de modo ostensible y en otros países de la región de manera encubierta.

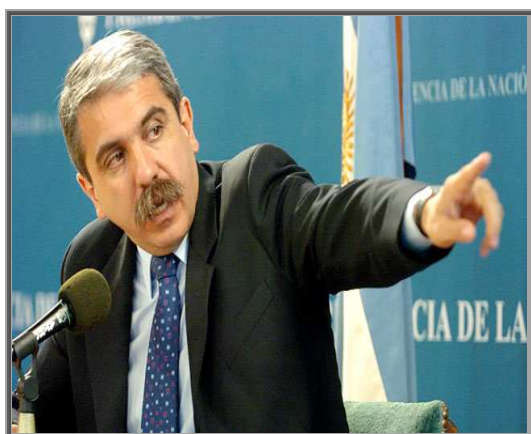
Iberoamérica es el espacio de desarrollo del complejo narcoterrorismo, incardinado actualmente en la nueva guerra mundial. El fenómeno ha adquirido mayores dimensiones con posterioridad a la guerra fría, produciendo gran número de bajas en la guerra que libran varios países de la región, ante esa agresión. La Argentina debe enfrentar a la guerra mundial “*contra-terrorista global*”, que contiene en sus entrañas al narcoterrorismo, desde una extrema debilidad institucional y legal. Suma, a la “*ausencia del cuasi-Estado remanente*”, el descontrol atávico de sus grandes espacios geográficos y largas fronteras. Se convierte así en el santuario ideal del agresor no estatal.

Se conoce la existencia de más de dos mil pistas clandestinas de aterrizaje y no existe voluntad política para radarizar un enorme espacio vacío. La información

¹⁹ Van Cleveld, M. (1991). The Transformation of the War. *The Free Press* .

internacional nos hace saber que en el año 2010 transitaron por nuestro territorio más de setenta toneladas de cocaína hacia los mercados del Norte.²⁰

Para tener una idea más acabada de la situación que vivimos, el domingo 03 de Abril de 2011, en el diario La Nación, el Jefe de Gabinete de Ministros, Aníbal Fernández -según surge de cuatro cables confidenciales que obtuvo WikiLeaks²¹- expresó abiertamente la derrota del Estado frente al narcoterrorismo al afirmar:



"No quiero engañar a nadie con que el Gobierno puede ganar la batalla contra las drogas"

Esta derrota *"anticipada"* no ha sido el resultado de un combate, pues el Estado nada hizo para contenerlo. Se declaró derrotado, sin combatir.

Aquellos países que no actualicen su estructura estatal de Seguridad y Defensa Nacional, estarán al alcance de la *"intervención"* estratégica internacional. Donde los nuevos conceptos no sean asimilados, el Imperio Global intervendrá y los santuarios serán metódicamente demolidos. Estamos viendo, en marzo de 2011, como el *"derecho de no intervención"* está siendo sobrepujado por otros principios *"humanitarios"*, en Libia, por ejemplo.²²

²⁰ **lanacion.com** [En línea] // Salieron del país 70 t de cocaína en 2010. - 2011. - <http://www.lanacion.com.ar/1354694-salieron-del-pais-70-t-de-cocaina-en-2010>.

²¹ **Cables confidenciales del Gobierno de EEUU**. (2011). Retrieved from <http://www.lanacion.com.ar/anexos/informes/62/55762.pdf> *La Nación* (2011). *Clima de derrota frente al narcotráfico*

²² **El País.com** (2011). *La ONU da luz verde para atacar Libia*. Retrieved from http://www.elpais.com/articulo/internacional/ONU/da/luz/verde/atacar/Libia/elpepuint/20110317elpepuint_3/Tes

Conceptualización del “Estado Fallido”.



Nos parece interesante tomar -como punto de partida de éste análisis- la definición de *estado fallido* presentada a la Cámara de Diputados de México, por la Subdirección de Política Exterior -de ese país- siendo tal vez el actor iberoamericano que

podríamos tomar como paradigma en nuestra aproximación a la condición de *estado fallido* en la región:

“Estado fallido es un término polémico, que califica de esta manera a un Estado débil en el cual el gobierno central tiene poco control práctico sobre su territorio. El término es muy ambiguo e impreciso. Por ejemplo, si se toma de forma literal, un **Estado fallido** sería aquel en el que no hay un gobierno efectivo y un gobierno dictatorial que acapara y utiliza todo el poder sería en estado en plenitud de facultades. Lo que se quiere decir es que un estado “tiene éxito” si mantiene un monopolio en el uso legítimo de la fuerza física dentro de sus fronteras. Cuando este monopolio está quebrantado, por ejemplo, por la presencia dominante de señores de la guerra, de milicias o de terrorismo, la misma existencia del Estado llega a ser dudosa y **se convierte en un Estado que ha fallado o Estado fallido.**”

“La dificultad de determinar si un gobierno mantiene “un monopolio en el uso legítimo de los medios de la fuerza” (que incluye los problemas de la definición de “legítimo”) es uno de los factores que no permiten dejar claro cuando un Estado se puede determinar fallido.”

*“El término también se utiliza en el sentido de un Estado que se ha vuelto **ineficaz**. Es decir, un estado que tiene control nominal militar y policial sobre su territorio, solamente en el sentido de no tener grupos armados desafiando directamente la autoridad del Estado, pero que **no puede hacer cumplir sus leyes uniformemente** debido a las altas tasas de criminalidad, corrupción extrema, un extenso mercado negro y/o informal, burocracia impenetrable, ineficacia judicial, interferencia militar en la política, grupos de poder fácticos que imponen sus decisiones sobre la aplicación de la ley, la ley misma y el interés general, situaciones culturales en las cuales los líderes tradicionales gastan más energía que el Estado sobre ciertas áreas aunque no compitan con el Estado, y otros factores.”²³ (Los subrayados y las negritas son nuestros).*

¿Está la Argentina incurso en algunos de estos casos?

La Enciclopedia Wikipedia define de la siguiente manera al *Estado fallido*:

*“...un Estado fallido se caracteriza por un **fracaso** social, político y económico, **caracterizándose por tener un gobierno tan débil o ineficaz, que tiene poco control sobre vastas regiones de su territorio**, no provee ni puede proveer servicios básicos, presenta altos niveles de corrupción y de criminalidad, refugiados y desplazados, así como una marcada degradación económica. Sin embargo, el grado de control gubernamental que se necesita para que un Estado no se considere como fallido, presenta fuertes variaciones. Más notable aun, el concepto mismo de Estado fallido es controvertido, sobre todo cuando se emplea mediante un argumento de autoridad y puede tener notables repercusiones geopolíticas.”*

*“En un sentido amplio, el término se usa para describir un Estado que se ha hecho **ineficaz**, teniendo sólo un **control nominal** sobre su territorio en el sentido de no tener grupos armados desafiando*

²³ **Centro de Documentación Información y Análisis**, Dirección de Servicios de Investigación y Análisis, Estados Fallidos. Definiciones Conceptuales - México. DF : Subdirección de Política Exterior, 2009. [Informe]. - [s.l.] : <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-07-09.pdf>.

*directamente la autoridad del Estado, **no poder hacer cumplir sus leyes** debido a las altas tasas de criminalidad, a la corrupción extrema, a un extenso mercado informal, burocracia impenetrable, ineficacia judicial, interferencia militar en la política.*²⁴ (Los subrayados y las negritas son nuestros).

¿Está la Argentina incurso en algunos de estos casos?

Probablemente las “*dificultades*” citadas para definir al estado fallido, estén originadas en la no comprensión del tipo particular de agresión en Iberoamérica, cuyos efectos no son iguales para todos los estados, aun cuando todos estén inmersos en la actual guerra mundial. Las características geopolíticas hacen diferencias, pero homologan al fenómeno. También puede ocurrir que el “*entrismo*” de los que simpatizan con el nuevo enemigo, esté actuando. La región -y cada país en ella- soporta agresiones diferenciadas que cabalgan a sus características y a situaciones que le son propias: socio-políticas, ubicación geográfica relativa, conflictos históricos no resueltos, vulnerabilidades culturales, etc.

El profesor Daniel Thürer, especialista en Derecho Internacional, Derecho Público y Derecho Comparado de la Universidad de Zúrich, nos expresa -en un artículo de la Harvard International Review- una visión del Estado Fallido, desde la perspectiva interna del mismo Estado:

“El Estado fallido es un término que ha entrado recientemente en la jerga jurídica internacional para describir al colapso y la disolución de los estados”.

*“El término Estado fallido no denota una situación definida con precisión, sino que sirve como una vasta plataforma para presentar un fenómeno complejo. Se considera generalmente que un Estado ha fracasado cuando **las estructuras de poder político que sostienen la ley y el orden, han colapsado.** Este proceso es generalmente provocado y acompañado por formas anárquicas de violencia interna.”*

²⁴ **Wikipedia.** (2011). Retrieved 2011, from http://es.wikipedia.org/wiki/Estado_fallido

*“Existen tres elementos que caracterizan a un Estado fallido desde el punto de vista político. El primero es el aspecto geográfico y territorial: los estados fallidos son esencialmente asociados a problemas endógenos. La situación es de implosión en lugar de la explosión de las estructuras de poder y autoridad, de desintegración y desestructuración de los Estados, en lugar de desmembramiento. En segundo lugar está el aspecto interior, caracterizado por el colapso de los sistemas políticos y legales. El énfasis aquí es sobre el desglose total o casi total de las estructuras que garantizan la ley y el orden, en contraposición a la clase de la fragmentación de la autoridad estatal que se ve en las guerras civiles. El elemento final es externo: la ausencia de organismos capaces de representar al Estado en el plano internacional. O bien no existe ninguna institución con la autoridad para negociar, representar y hacer cumplir, o si se hace, **no es totalmente fiable.**”*

“Sociológicamente el Estado Fallido se caracteriza por dos fenómenos. El primero es el colapso del núcleo del gobierno, lo que Max Weber acertadamente describió como el "monopolio del poder." La policía, la judicatura y otros órganos que sirven para mantener la ley y el orden ya no son capaces de operar. En muchos casos, son utilizados con fines totalmente nuevos. El monopolio del poder se destruye y la sociedad vuelve al estado de naturaleza, que Hobbes postula como "la guerra de todos contra todos". La segunda característica sociológica de un Estado fallido es la brutalidad y la intensidad de la violencia en el país. Estos conflictos internos se caracterizan por una dinámica altamente impredecible y por una radicalización de la violencia. Como resultado, la protección de los derechos humanos es en gran parte ineficaz en los Estados fallidos.”²⁵ (Los subrayados y las negritas son nuestros).

¿Está la Argentina incurso en algunos de estos casos?

²⁵ **Thürer, Daniel.** Harvard International Review [En línea] // An Internal Challenge. - 2008. - <http://hir.harvard.edu/article-authors/daniel-th%C3%BCrer>.

En síntesis -según Thürer- el “Estado fallido” -“*en la jerga jurídica internacional*”- es el que a pesar de retener su formalidad legal:

- **Ha perdido la habilidad o voluntad de ejercerla.**
- **Las Fuerzas Armadas y Policiales, el Sistema Judicial y los órganos que mantienen el ejercicio de la ley dejan de existir o de operar.**
- **La sociedad retrocede al “estado de naturaleza hobbesiano”.**

Uno de los elementos que caracterizan al Estado fallido, es la singularidad del “*problema endógeno*”, como origen del mismo. Esta afirmación debería hacer abandonar una antigua costumbre de las dirigencias iberoamericanas, que en vez de reconocer las falencias internas de sus sistemas políticos, pretenden responsabilizar por ello a otros países u organismos internacionales. Normalmente al “*imperialismo*”.

Desde el punto de vista “*sociológico*”, el profesor plantea:

- **La policía, la judicatura y otros órganos que sirven para mantener la ley y el orden ya no son capaces de operar, y**
- **la brutalidad y la intensidad de la violencia en el país.**

Es oportuno preguntarnos, a la luz de las reflexiones de éste jus-internacionalista, ¿La Argentina -en el 2011- se aproxima a las características jurídicas y sociológicas que se señalan?

El Director del Programa “*Estados en Conflicto*” de la Kennedy School’s y Presidente de la World Peace Foundation, Robert I. Rotberg, autor -entre otros- del libro “*State Failure and State Weakness in a Time of Terror*”, nos transmite también conceptos sobre la naturaleza del Estado fallido en el artículo “*The New Nature of Nation-State Failure*”:

“...Otro indicador del fracaso del Estado es el crecimiento de la violencia criminal... la anarquía por lo general se hace más evidente. Las pandillas y organizaciones criminales asumen el control de las calles de las ciudades. El tráfico de armas y de drogas se vuelve más

común. Las fuerzas de la policía ordinaria se paralizan. La anarquía se hace la norma. Para su protección los ciudadanos acuden a los señores de la guerra y a otras figuras fuertes, que expresan la solidaridad del clan, proyectando así su fuerza cuando todo lo demás, incluyendo al propio estado, se está desmoronando. Los estados-nación existen para administrar los bienes políticos de la seguridad, la educación, la salud, las oportunidades económicas, la vigilancia del medio ambiente, el marco jurídico de orden y el sistema judicial. Pero pierde cada vez más, su función como proveedor de bienes políticos ante los señores de la guerra y otros actores no estatales. En otras palabras, un Estado fallido, ya no es capaz de realizar el trabajo de un Estado-nación en el mundo moderno.”

“Los Estados fallidos son incapaces de garantizar la seguridad, el valor más central y más importante de la política. Los Estados fallidos contienen instituciones débiles y defectuosas. El poder judicial es dependiente del poder ejecutivo en lugar de ser independiente y los ciudadanos saben que no pueden confiar en el sistema judicial, especialmente contra el Estado. La burocracia hace tiempo perdió su sentido de responsabilidad profesional y existe únicamente para llevar a cabo las órdenes del ejecutivo y, de forma mezquina, para oprimir a los ciudadanos. El ejército es posiblemente la única institución con integridad restante, pero las fuerzas armadas de los Estados fallidos son con frecuencia muy politizadas, sin el espíritu que alguna vez tuvieron.”²⁶ (Los subrayados y las negritas son nuestros).

Reiteramos aquí la pregunta que ya nos formulamos más arriba: ¿la Argentina se aproxima a las características señaladas por Rotberg en el párrafo anterior?

²⁶ **Rotberg, Robert I.** The New Nature of Nation-State Failure [Publicación periódica]. - [s.l.] : The Washington Quarterly, 2002.

Las repuestas a ambos interrogantes, en nuestro entender, son afirmativas. Todas las condiciones establecidas por los dos catedráticos citados se dan, en diferentes grados, en nuestra región y en particular en nuestro país. Por todo lo expresado hasta aquí, **estamos en condiciones de esbozar el concepto de Estado fallido** que interesa a los fines de la presente Tesis. Lo hacemos tomando en consideración la evolución de la historia política-institucional argentina, observada desde una perspectiva amplia y tomando como sujeto eje de nuestro análisis al estado del Estado Nacional, al estado de las instituciones estatales.

Los conceptos de Estado fallido que hemos citado a lo largo de nuestro razonado análisis tienen un sentido lato, genérico y a partir de determinados ángulos de observación que dependen en muchos casos de la singularidad del actor bajo análisis. Pero, como hemos señalado a lo largo de nuestro trabajo, si bien Iberoamérica tiene rasgos comunes, también tiene algunas particularidades distintivas. Actualmente se encuentra enfrentando -consciente o inconscientemente- la Guerra Mundial Contraterrorista Global frente a un enemigo que le es común, *“sin rostro y sin estado”*, conformado por la compleja mixtura del terrorismo global incardinado con los remanentes del terrorismo doméstico, el crimen organizado internacional –que entre nosotros es narcoterrorismo-, indigenismo radical, cristianos para la liberación, etc. Son las cruentas Guerras de Cuarta y Quinta Generación -guerras de ideas-, que como hemos visto en Thürer, se dan en el interior de los países y fuera de teatros de operaciones militares convencionales. Las hemos identificado -con Holsti- como guerras de la Tercera Especie -**guerras que afectan al Estado**-. Algunos Estados de la región están comprometidos con ese enemigo, identificado como *“el eje del mal”*. Otros, disimulan con hipocresía ese compromiso y una minoría lo está enfrentando con inteligencia.

Para alcanzar una conceptualización del Estado fallido que se ajuste a la situación institucional que vivimos en nuestra Patria, frente a los riesgos y amenazas

estratégicos privativos de Iberoamérica y en particular de nuestro país, podemos establecer que:

El eventual Estado Fallido -en Iberoamérica y en particular en nuestro país- se caracteriza por su debilidad institucional, causada por las crisis recurrentes de sus sistemas políticos que dan lugar a procesos de feudalización institucional, en todos los niveles. Se ingresa así a una progresiva decadencia caracterizada por una grave corrupción estructural -compra de voluntades por parte del crimen organizado internacional / narcoterrorismo- hasta alcanzarse la categoría de “país santuario”, base operativa del nuevo agresor privado -mixtura en alianza simbiótica de las redes del tráfico ilegal, el terrorismo neoestalinista revolucionario – nativo y remanente- y elementos del macro-terrorismo global de carácter confesional-islámico-fundamentalista. Éste proceso es continuo, silencioso, solapado y enmascarado por la acción psico-social masiva -la infoesfera- a cargo de la conducción estratégica global.

La ausencia de una visión estratégica actualizada, crea graves confusiones conceptuales en las dirigencias iberoamericanas, que las hace inconscientes e irresponsables, en una importante proporción, ante ésta innovadora agresión. Por ignorancia, ideologización o conveniencias personales, han llevado a la región a un estadio de inseguridad e indefensión generalizadas. Se llega así, en el Estado, a estructuras pseudo-institucionales obsoletas, ineficientes, no aptas ni aceptables para enfrentar los desafíos que presenta el siglo XXI. Nuestras dirigencias no están a la altura de la natural importancia de nuestra Patria en la región y, además, actúan extemporáneamente.

La característica principal y genérica del eventual Estado Fallido Iberoamericano es el colapso progresivo de sus instituciones,

generándose así un Estado ineficaz, sin control territorial, sin autoridad para hacer cumplir la ley, con altas tasas de criminalidad, corrupción e impunidad.

El nuevo enemigo no busca hoy el poder en el Estado, sino la licuación de sus instituciones, transformándolas en burocracias dóciles. Así, el débil Estado –iberoamericano/argentino- se transforma rápidamente en una zona desgobernada y ocupada, espacio ideal para el asentamiento de las mafias del crimen organizado internacional y sus aliados, transformándose en un Estado que ha fallado ó Estado fallido. (Los subrayados y las negritas son nuestros).



A partir de un acontecimiento reciente, tenemos la oportunidad de ejemplificar la *“ineficacia del estado Argentino”* -en términos de la definición de *“Estado fallido”*- por **la voluntaria negativa** al ejercicio de su autoridad, al no cumplir con

su responsabilidad primaria: dar seguridad y hacer *“cumplir las leyes”*. Es el caso **“Bloqueo al Diario Clarín”** del día 27/03/11²⁷, o de los miles de cortes de rutas, avenidas o calles de zonas urbanas o bien *“ocupaciones”* de propiedades privadas, en los últimos siete años.

Esta situación plantea -objetivamente- una de las facetas sobre las graves carencias en la conducción política de las débiles instituciones remanentes del Estado argentino posguerra fría, desde 1983, que ha obligado a reaccionar tardía y esporádicamente a políticos, periodistas o analistas, cuando han sido rozados

²⁷ **La Nación** [En línea] // Nuevo bloqueo a las plantas de los diarios LA NACION y Clarín. - 2011. - <http://www.lanacion.com.ar/1360715-nuevo-bloqueo-a-las-plantas-de-los-diarios-la-nacion-y-clarin>.

corporativamente, advirtiendo -aunque sea de forma “intuitiva”- la gravedad de la progresiva y homeopática ausencia de institucionalidad en el Estado. Veamos algunos casos:

La periodista Magdalena Ruiz Guiñazú planteó, ante el caso de marras:

“No entiendo este bloqueo, que deja de lado las instituciones que están vigentes en un país en el que la democracia, desde 1983, es nuestro modo de vivir. Y que estamos dispuestos a defender a cualquier costo... porque es un Gobierno constitucional y se supone que debe defender las instituciones, en este caso además, hay fallos judiciales que no han sido acatados.”²⁸

La “Comisión Nacional de Justicia y Paz de la Conferencia Episcopal Argentina” - que asesora al Obispo de San Isidro, Monseñor Jorge Casaretto y cuyo presidente es Eduardo Serantes- manifestó:

“Su más firme repudio a todas las formas de intolerancia que atentan contra la paz social ratificando su defensa de las instituciones republicanas y la autonomía de los tres poderes que garantizan la vida en democracia... y la responsabilidad ciudadana de proteger la salud de nuestras instituciones y acompañar la vida en democracia de una manera respetuosa, fomentando el diálogo, la generación de consensos y promoviendo, contra todo tipo de violencia y agresión, la paz social”.²⁹

La “Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas” (ADEPA), declaró:

“Es al Gobierno a quien corresponde velar por el ejercicio de derechos como los que fueron avasallados. El incumplimiento de ese rol nos

²⁸ Guiñazu, M. R. (2011, 03 28). *No acepto ni entiendo*. Retrieved from http://www.clarin.com/politica/acepto-entiendo_0_452354834.html

²⁹ Comisión Nacional de Justicia y Paz de la Conferencia Episcopal Argentina . (2011, 03 28). Retrieved from http://www.clarin.com/politica/Iglesia-plantas-diarios-Clarín-Nación_0_452354960.html

deja a los ciudadanos indefensos frente a quienes quiebran la ley³⁰

La diputada macrista Carmen Polledo presentó en la Legislatura Porteña un proyecto de declaración en el que manifiesta su repudio por el bloqueo de las plantas impresoras de los diarios La Nación y Clarín:

*“... resultan inadmisibles en el marco de una democracia recuperada, ya que **socavan hondamente las instituciones al obstaculizar el normal desarrollo del estado de derecho**. Además desprecian de manera tajante las normas y procedimientos legales ya existentes para la manifestación de ideas por parte de los ciudadanos.”³¹ (Los subrayados y las negritas son nuestros).*

Las principales entidades empresariales del país, entre ellas la “Asociación Empresaria Argentina” (AEA), la “Unión Industrial Argentina” (UIA), la “Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa” (ACDE), la “Cámara Argentina de Anunciantes” (CAA), la “Sociedad Rural Argentina” (SRA) y “Confederaciones Rurales Argentinas” (CRA) expresaron en declaraciones a Radio El Mundo:

*“Como entidad empresarial, somos muy cuidadosos de hacer comentarios políticos que atribuyan responsabilidades, pero tenemos que decir que **hay principios centrales que no pueden ser avasallados**.”³² (Los subrayados y las negritas son nuestros).*

Los principales dirigentes de la oposición se unieron para emitir un documento “en defensa de la democracia”, en un mensaje hacia el Gobierno nacional por recientes situaciones “**contra las instituciones**”, como el “bloqueo al diario Clarín”, las “intimaciones a las consultoras”, “el caso Moyano” o las “persecuciones” a algunos opositores, el texto está firmado por los candidatos

³⁰ **Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas** (ADEPA). (2011, 04 01). Retrieved from <http://www.lanacion.com.ar/1361884-medios-graficos-audiovisuales-y-digitales-condenaron-el-bloqueo>

³¹ **Polledo, C** (Diputada). (2011, 03 28). Retrieved from <http://www.parlamentario.com/noticia-35241.html>

³² **La Nación**. (2011). *Contundente rechazo empresarial al bloqueo*. Retrieved from <http://www.lanacion.com.ar/1361077-contundente-rechazo-empresarial-al-bloqueo>

presidenciales Mauricio Macri (PRO), Elisa Carrió (Coalición Cívica), Ricardo Alfonsín y Ernesto Sanz (UCR) y Eduardo Duhalde (Peronismo Federal), además de legisladores como Francisco de Narváez, Felipe Solá, Federico Pinedo y Ricardo Gil Lavedra, entre otros. El documento expresaba:

“... no aceptar en silencio la persecución, el uso indiscriminado del poder, o la utilización de organismos del Estado utilizados fuera de su finalidad”³³

Podríamos citar centenares de ejemplos como los enumerados, pero creemos que los citados, por recientes, cumplen con la finalidad que buscamos. Todas estas declaraciones -provenientes de los más variados ámbitos de la sociedad argentina- tienen en común una cuestión esencial, y es que **el bloqueo dejó en evidencia la ausencia del Estado institucional para resolver una situación conflictiva. La ausencia de autoridad. La falta de voluntad política para preservar el monopolio de la fuerza en manos del Estado.**

Entendemos entonces que, en sintonía con las citadas conceptualizaciones de Estado fallido, en las que se sostiene que es aquel que “se ha vuelto **ineficaz...** que no puede hacer cumplir sus leyes **uniformemente...**”, **está presente en nuestro país.** Fue la sociedad la que ante el hecho del bloqueo a la “libertad de expresión”, señaló la “**ausencia del estado**” y reaccionó rápidamente, demandando su “presencia” a través de sus diferentes representaciones, para hacer valer la “*autoridad legítima*” del mismo.

Podemos hacer algunas reflexiones acerca de las reacciones ante el bloqueo a los diarios Clarín y Nación:

- La sociedad en general pudo dejar a un lado las diferencias de la “*pequeña política*” para consensuar un tema de la “*Gran Política*”.

³³ **La Voz Noticias.** (n.d.). *La oposición pide consolidar la democracia.* Retrieved from <http://www.lavoz.com.ar/noticias/politica/oposicion-pide-consolidar-democracia>

- La Sociedad comprendió la importancia de tener un “Estado fuerte” que garantice la paz social y el pleno ejercicio de los derechos y libertades y así lo exigió a las autoridades de turno.
- Gran parte de la sociedad interpretó -aunque intuitivamente- como un riesgo estratégico, la pérdida de un valor central: la ausencia del Estado institucional se constituía en una amenaza al sistema republicano-constitucional. Pudo observar o percibir -objetivamente- la debilidad del Estado para retener la convivencia en armonía y en paz social. Se agravaba la “discordia” citada por Joaquín V. González.
- Existen otras situaciones –aun mucho más graves- que la sociedad aun desconoce -¿o no se hace eco?- en su profundidad y que representan riesgos y amenazas no entendidas como tales por falta de información, por desinformación o por sobreinformación.
- La salida imprescindible de ésta situación, que lleva a la disgregación, exige la recuperación de la identidad –valores-, objetivos políticos para nuestra generación -un escenario de futuro-, la consolidación del sistema político -lograr la concordia social-, un sistema de partidos con definidas doctrinas políticas y estratégicas, fundadas en la Constitución.

La Necesidad de una nueva Gran Política y de una Gran Estrategia



Comenzamos esta tesina analizando la crisis cultural-política-institucional argentina, que consideramos bicentenaria, pues comienza con la etapa fundacional del país.

La “guerra civil argentina” se inició el mismo día en que se produce la Revolución de Mayo, afirmaba Joaquín V. González. Su continuidad en el tiempo ha quedado

descrita con solvencia por los brillantes argentinos ya citados³⁴ -³⁵. En la última mitad del siglo XX hemos padecido dos guerras, ambas subsidiarias de la Guerra Fría y de nuestra larga guerra civil, consecuencia directa de la caída de poder relativo del país y de las graves carencias del sistema político e institucional del cuasi-estado remanente.

A los efectos del presente trabajo, tomaremos el modelo de Estado propuesto por Barry Buzan en su obra *People, States and Fear*, para operacionalizar su concepto, identificando tres componentes: la *idea del estado*; la *base física* y las *instituciones*.³⁶ Nos detendremos particularmente en la idea y en las instituciones.

La idea estatal, reconoce dos fuentes principales: la *nación* y las “*organizing ideologies*”, que podríamos traducir como “*principios fundacionales o constitucionales*”. Ambas fuentes de la idea estatal resultan cruciales respecto de la seguridad, en tanto que son pasibles de amenazas y pueden presentar vulnerabilidades. Ello se ve reflejado en la noción de seguridad nacional -en tanto objeto primario del Estado- y en la promoción de los valores constitucionales -uno de los cometidos de las instituciones estatales-.

Sobre este aspecto, nos dice el Director de ésta Tesis:

*“La nación, objeto de la seguridad, como unidad histórica basada en una identidad cultural, se expresa de manera concreta, en cada momento histórico, en el pueblo que comparte esa herencia común. Las **amenazas y vulnerabilidades** que afectan la idea del Estado –la nación y sus principios fundacionales- se manifiestan en términos de riesgos para la identidad nacional, la cohesión socio-política del pueblo”*

³⁴ **González, Joaquín V.** (1979). *El Juicio del Siglo*. Buenos Aires: Centro Editor de América latina SA.

³⁵ **Alvarez, Juan.** (1987). *Las Guerras Civiles Argentinas*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

³⁶ **Buzan, Barry,** *People, States and Fear, second edition: An Agenda for International Security Studies in the Post-Cold War Era*, Harvester Wheatsheaf, Hemel Hempstead, 1991.

y para los mismos principios fundacionales.”³⁷ (Los subrayados y las negritas son nuestros).

En el caso de la República Argentina, los principios políticos fundacionales tienen expresión concisa en el Preámbulo de la Constitución de la Nación Argentina, cuyo texto indica: “... *constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad...*”.³⁸

El presente nos encuentra en un proceso acelerado de trasiego de la civilización industrial a la posindustrial ó del conocimiento, situación que enfrentamos sin haber asimilado aun las últimas guerras, sin asumir sus posguerras y, consecuentemente, sin haber aprendido a no aprender. Somos el único actor regional que no ha iniciado reformas estructurales en el Estado. Permanecemos sin comprender naturaleza de los nuevos riesgos y amenazas, propias de esta etapa de la civilización.



La Ministro de Defensa Nilda Garré ha negado la existencia de las nuevas amenazas en declaraciones a la prensa, al definir a la “*defensa nacional*” como el empleo de las fuerzas armadas ante una agresión externa de otras fuerzas armadas estatales. Éste exabrupto fue incluido en la

³⁷ **Auel, Heriberto J.** (2011). *Relaciones Civico-Militares, Reconstrucción del Estado y de la Defensa Nacional - Regional y Continental.* www.ieeba.com.ar

³⁸ **Preámbulo de la Nación Argentina** [En línea] // Honorable Senado de la Nación. - 2011. - <http://www.senado.gov.ar/web/interes/constitucion/preambulo.php>.

tardía reglamentación de la respectiva Ley.³⁹

A pesar de encontrarnos abarcados por una omnipresente y compleja guerra mundial, momentáneamente llamada “*Contraterrorista Global*”, retenemos una legislación de Seguridad⁴⁰ y Defensa Nacional⁴¹ sancionada en tiempos de la guerra fría -1988- que nació muerta y que, a pesar de ello fue reglamentada dieciocho años después. Somos el único país del mundo que divide a la Seguridad Nacional en externa e interna y que le ha entregado la agresión estratégica en el interior del país, a las policías. Razones no faltan para ir encolumnando a la Argentina en las conceptualizaciones de Estado fallido que hemos citado.

El Director de la presente Tesis ha planteado, respondiendo a los “Desafíos de la IX Conferencia de Ministros de Defensa Americanos”:

*”A partir de la Ley de Defensa -23554- en el año 1991 se desprendió la Ley de Seguridad Interior -Nro. 24059- que, por el solo hecho de su origen, abarca también lo que podríamos llamar la defensa interior. Queda dividida así, a partir de 1992, la Seguridad y la Defensa Nacional argentinas en interna y externa. Éste descubrimiento, que sus legos autores consideraron equivocadamente como contención a los golpes de estado y salvación de la incipiente democracia, dejó al Estado sin núcleo duro. **Las citadas leyes, acompañadas por el abolicionismo de la ley penal, pusieron al país en la vía del estado fallido, donde hoy se encuentra.** Los riesgos y las amenazas estratégicos internos, están -legalmente- en manos policiales y estas instituciones están desbordadas por el delito común. Mientras tanto **las fuerzas armadas carecen de misiones centrales y derivan, desde su posicionamiento institucional de referencia, hacia corrompidas burocracias accesorias.**”*

³⁹ Garré Nilda. Las Nuevas Amenazas y la Defensa Nacional [Artículo]. - [s.l.] : La Nación, 18/09/2006.

⁴⁰ Ley 24.059 - Ley de Seguridad Interior [En línea] // Ministerio de Defensa. - 2011. - http://www.mindef.gov.ar/legislacion_seguridadinterior.html.

⁴¹ Ley 23.554 / 1988 - Ley de Defensa Nacional [En línea] // Ministerio de Defensa. - 2011. - http://www.mindef.gov.ar/ley_defensa.html.

“En el mismo año en que se cometían estos exabruptos conceptuales, el mundo ingresaba a la posguerra fría. Desde entonces, más del 99 % de las guerras que se suceden son internas. Por ello hemos dicho, en varios trabajos anteriores, que nuestros estrategas improvisados empuñaron la carabina de Ambrosio. Ellos -los conjurados- han ignorado o prohibido la guerra, por ley. Pero éstas están presentes, en plena evolución y en nuestro país, en manos de nadie” ⁴² (Los subrayados y las negritas son nuestros).

La realidad indica que la Argentina se encuentra en una grave situación de inseguridad e indefensión provocada por la desorganización originada “legalmente”. Categorizamos como delitos comunes a los nuevos riesgos y amenazas estratégicos. El complejo contexto socio-político doméstico involuciona, debilitándose, mientras el panorama político estratégico global se transforma y complica cualitativamente.

En Argentina, la “Directiva de Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas” es el documento político que expresa los lineamientos generales de la Política de Defensa Nacional. A partir de la misma, se definirán y determinarán los criterios que orientarán a las misiones principales y subsidiarias del Instrumento Militar y de sus respectivos ámbitos de actuación. Veamos entonces cual es la misión central que plantea la política de defensa del Estado argentino:

“La misión principal de las Fuerzas Armadas, Instrumento Militar de la Defensa Nacional, es la de conjurar y repeler toda agresión externa militar estatal, a fin de garantizar y salvaguardar de modo permanente los intereses vitales de la Nación, cuales son los de su soberanía, independencia y autodeterminación, su integridad territorial y

⁴² **Auel, Heriberto J.** “La Unidad entre la Seguridad Estratégica y la Seguridad Pública, dentro de la Gran Estrategia del Estado: Respondiendo a los Desafíos de la IX CMDA [Conference] // Conferencia Sub-Regional 2011. - Santiago - Chile : Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa, 2011.

*la vida y libertad de sus habitantes.*⁴³ (Los subrayados y las negritas son nuestros).

Queda en evidencia entonces, que la política de defensa vigente es totalmente extemporánea y que no contempla que en el mundo proliferan múltiples conflictos intra e interestatales, de raíz cultural, étnicos y/o religiosos, como así también riesgos para la seguridad bajo la forma de conflictos transnacionales, como el narcoterrorismo, el crimen organizado internacional, los ataques cibernéticos y los tráficos ilegales.

La sobrevivencia del Estado Nación Institucional pasa a ser el principal riesgo estratégico regional y nacional. La directa consecuencia -en el caso de que éste riesgo suceda- es el ingreso, sin prisa y sin pausa, a la categoría de “Estado fallido”.

Para enfrentar a los nuevos desafíos estratégicos -que han llegado con el nuevo siglo y que afectan a la seguridad nacional-regional-continental- es imprescindible remover las causas generadoras de nuestra extrema debilidad estatal. La seguridad y la defensa nacional requieren una amplia actualización conceptual y de sus organizaciones y doctrinas.

El Doctor en Derecho por la Academia Mexicana de Derecho Internacional, Francisco Martín Moreno, nos expresa su parecer acerca de la decisión del Presidente Guatemalteco Álvaro Colom de suspender las garantías individuales por 30 días, en la provincia de El Petén, luego del asesinato de 28 labriegos dentro de una finca ubicada en una aldea del norte de Guatemala, frontera con México⁴⁴. El Objetivo era realizar una intensa búsqueda de los integrantes del

⁴³ **Directiva de Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas** [En línea] // Ministerio de Defensa. - 2011. - http://www.mindef.gov.ar/legislacion_directiva.html.

⁴⁴ **La Prensa.hn** [En línea] // Zetas asesinan a unos 28 campesinos en Guatemala. - 15 de Mayo de 2011. - <http://www.laprensa.hn/Sintesis/Lo-ultimo/Ediciones/2011/05/16/Noticias/Zetas-asesinan-a-unos-28-campesinos-en-Guatemala>.

cártel de Los Zetas, enviando a decenas de militares a la zona de la frontera con México para evitar que huyan a ese país:

*“Entendió que luchaban en desigualdad de condiciones, tanto en el orden jurídico, como en materia de armamento. **Se requería de un nuevo esquema legal, moderno y actualizado** para combatir a estos siniestros enemigos de toda sociedad, en la inteligencia de que, **con las reglas penales existentes sería imposible combatir con éxito a las pandillas del crimen organizado**. Ante la existencia de nuevos modelos de delincuencia, se requieren nuevos modelos legales. En México, nuestra capacidad de transformación legislativa para enfrentar al hampa ha sido prácticamente nula. **Utilizamos armas antiguas en contra de los sofisticados delincuentes de nuestros días...**”⁴⁵ (Los subrayados y las negritas son nuestros). (Notemos que se les llama “delincuentes” a los nuevos agresores).*

No reaccionar ante los nuevos riesgos estratégicos es dirigirse -inexorablemente- a nuevas derrotas estratégicas y esta vez sin siquiera fracasar en la lucha que no se dará, por carencia de actitud y aptitud para enfrentar los nuevos desafíos. La ausencia de los conceptos y organizaciones actualizados lleva al Estado a una constante degradación, hasta alcanzar su licuación institucional, transformándose en una inmensa burocracia inútil. Se llega así, inconscientemente, el estadio dramático de “Estado fallido”, santuario del enemigo innominado, por cuanto se ha convertido en “zona no gobernada”.

El contenido de una nueva doctrina que cambie el rumbo decadente debería fundarse, como mínimo, en algunos de los siguientes conceptos:

- ✓ Recuperación de la moral pública y privada.
- ✓ Recuperación de una Constitución coherente.
- ✓ Lograr consensos para establecer Objetivos Políticos generacionales.

⁴⁵ **Moreno, Francisco Martín** [En línea] Colom y la Suspensión de Garantías - Vanguardia, 21 de Mayo de 2011. - <http://www.vanguardia.com.mx/colomylasuspensiondegarantias-729138-columna.html>.

- ✓ Actualización de la legislación de Seguridad y Defensa, ante los nuevos conflictos “*difusos*”, a través de un acuerdo regional.
- ✓ Establecer una Gran Estrategia regional.
- ✓ Establecer una Política de Seguridad y de Defensa Regional-Nacional y su consecuente Estructura de Seguridad Integrada, en lo posible Combinada-Conjunta.
- ✓ Establecer una actitud estratégica combinada disuasiva-defensiva-preventiva.
- ✓ Establecer estrategias nacionales subsidiarias, de largo plazo, para lograr los objetivos regionales y nacionales establecidos.
- ✓ Adaptar las Organizaciones Armadas y de Seguridad para los nuevos conflictos y guerras.
- ✓ Desarrollar las nuevas Organizaciones de Fuerzas Conjuntas/Combinadas, a través de módulos sistémicos, en el corto plazo.
- ✓ Lograr la máxima interoperabilidad, conceptual y organizacional.
- ✓ Institucionalizar los procesos de adaptación y transformación, continuos y rápidos.
- ✓ La inteligencia y el adiestramiento deberá concentrarse en los desafíos asimétricos.
- ✓ Resolver la adscripción estratégica y la inserción política de la región y del país.

El Caso Mexicano



Consideraremos a la “*Guerra contra el Narcoterrorismo*” en México, como el paradigma de las Guerras de Cuarta Generación que acechan o que se desarrollan en los Estados iberoamericanos. Analizaremos brevemente la situación estratégica que se está dando en ese país hermano. Con el nombre de “*Guerra contra el Narcoterrorismo en México*” se abarca al conjunto de operaciones de seguridad que el Estado mexicano desarrolla actualmente.

Estas consisten principalmente en el empleo de las Fuerzas Armadas y de Seguridad -Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Policía Federal, Agencia Federal de Investigación, Procuraduría General de la República- para combatir por la fuerza a los carteles mexicanos de tráfico de drogas ilícitas.⁴⁶

A pesar del alto grado de violencia que vive la sociedad mexicana, la decisión del gobierno federal de hacer participar a las FFAA mexicanas para enfrentar la agresión narcoterrorista no es aun totalmente aceptada por algunas organizaciones civiles y grupos políticos, quienes entienden que esta forma de lucha contra el crimen organizado, afecta los derechos humanos de la población.

La realidad es que la escasa capacidad de los distintos cuerpos policiales para combatir al crimen organizado agravó al conflicto y obligó al empleo de las FFAA -tardíamente- para realizar tareas para las que no estaban adiestradas y, más importante aún, es que lo hacen sin una estrategia definida, que los obliga a enfrentar a los agresores sin ningún tipo de previsiones en lo que respecta a

⁴⁶ **BBC Mundo.com** [En línea] // México: Guerra al Narcotráfico. - 2006. - http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_6171000/6171017.stm.

reglas ético-jurídicas, medios y equipamiento para este nuevo tipo de operaciones “asimétricas”, que caracterizan a las guerras de cuarta generación. Nuevamente la improvisación, fruto de la confusión de los dirigentes que piensan en el hoy y en el mañana con las ideas de ayer.

Actualmente se están dando dos situaciones muy graves en México, que ya observamos en la conceptualización del Estado Fallido expresada por Robert I. Rotberg, en relación a las “*figuras fuertes*”.

La primera situación -que podemos observar en muchas ciudades de México ante la anarquía ocasionada por la ausencia del estado- es que **los ciudadanos buscan la seguridad perdida acudiendo a los “señores de la guerra”,** quienes “*ocupan*” el espacio vacante dejado por el Estado Institucional.

La segunda situación se está dando desde hace muy poco tiempo, en ciudades como Durango, Nueva León y Tamaulipas, donde a partir del hartazgo social y la permanente situación de violencia, **los ciudadanos han comenzado a organizarse y formar grupos que “combaten” al crimen organizado y a las organizaciones del narcotráfico.**

Estos grupos se hacen llamar “*Comandos Ciudadanos*” y están conformados por personas de todos los niveles, que se entrenan, preparan y organizan para enfrentar a estas organizaciones. El financiamiento de las mismas se da a partir de empresarios que también han sido víctimas de la delincuencia organizada y ya no creen en ningún tipo de autoridad.⁴⁷

No es difícil encontrar paralelismos entre los acontecimientos de nuestra región y México, en varios aspectos. Uno de los principales está dado en que **se esperó el agravamiento total de la situación**, para recién reaccionar, tardíamente. México ha dado una respuesta militar improvisada, ante una agresión imponderable, con

⁴⁷ **Blog del Narco** [En línea] // Comandos ciudadanos se organizan para exterminar a delincuentes en Durango, Nuevo León y Tamaulipas. - 2011. - <http://www.blogdelnarco.com/2011/05/comandos-ciudadanos-se-organizan-para.html>.

total ausencia de planificación estratégica. Ello tiene como consecuencia el costo de centenares de víctimas. No se entendió la “*sintaxis*” de las nuevas guerras, en oportunidad. Se malentendió que una agresión a la comunidad toda y a las instituciones estatales, era un mero problema policial.

Varios países de la región están alcanzando situaciones homólogas, incluso nuestra Argentina, cuyas leyes de seguridad y defensa le prohíben prever y planificar este tipo de agresiones en el marco interno. Estamos sentenciados a repetir la experiencia mejicana⁴⁸.

Cuando este cáncer socio-político hace metástasis, el costo en sangre es altísimo. Méjico tiene el setenta % de los municipios en poder de los carteles. ¿Cuál es el grado de “*penetración*” de los narcos en las instituciones del Estado argentino? Suponemos que es grande, pero no lo conocemos. La compra de voluntades cuando la corrupción social es extendida y la organización institucional débil, acelera a éste proceso de degradación. Es el encaminamiento acelerado hacia el Estado fallido.

En México, la llamada “*guerra contra el narco*” comenzó en marzo de 2006. Su lanzamiento fue uno de los primeros actos de Felipe Calderón al llegar a la Presidencia, a pesar de que jamás habló de ello en su campaña electoral.

Si bien las organizaciones ilegales del tráfico de drogas existieron en Méjico desde décadas atrás, fue en los años ‘90 cuando cobraron mayor importancia debido al cese de las operaciones de los cárteles colombianos de Cali y Medellín. Los cárteles mexicanos dominan actualmente la totalidad del mercado de drogas en los EEUU. La reacción tardía produjo la militarización del territorio mexicano y una

⁴⁸ **El Universal.mx**, Oficial: más de 22 mil 700 muertos por violencia [Artículo]. - [s.l.] : <http://www.eluniversal.com.mx/notas/672485.html>, 2010.

respuesta muy violenta de estas organizaciones criminales⁴⁹. Cuentan para ello con un presupuesto y medios superiores a los del Estado.

Hasta el año 2010 se reportaron más de 36.000 asesinatos. La estadística incluye -además de las bajas de los cuerpos armados federales y de las bandas de narcotraficantes- a civiles sin nexos con el narcotráfico, jóvenes, niños, funcionarios y periodistas. La Procuraduría General de la República de México afirma que 9 de cada 10 víctimas son miembros del crimen organizado y que el conflicto cubre a todo el país.⁵⁰

En el punto anterior tratamos la conceptualización del Estado fallido. Un análisis muy interesante sobre él fue realizado por un organismo de la Cámara de Diputados de México, el “*Centro de Documentación, Información y Análisis de la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis*”. Transcribimos algunos de sus párrafos:

“El fracaso del estado se ha definido como su incapacidad para proveer los bienes políticos fundamentales asociados con la estatalidad: seguridad física, instituciones políticas legítimas, administración de la economía y bienestar social. La mayoría de las definiciones hacen referencia al funcionamiento del estado e intentan medir su capacidad de desempeño. Así se entiende que un estado fracasa si es deficiente en áreas como seguridad, el sistema político, el estado de derecho, la administración, los servicios públicos y el bienestar social. La deficiencia en estas tareas hace que el estado sea incapaz de establecer un monopolio legítimo del uso de la fuerza física y de proteger a su población.”⁵¹. (Los subrayados son nuestros).

⁴⁹ **CRS Report for Congress, Mexico’s Drugs Cartels** [En línea] // Congressional Research Service. - 2007. - <http://www.fas.org/sgp/crs/row/RL34215.pdf>.

⁵⁰ **CS Monitor** [En línea] // Briefing: How Mexico is waging war on drug cartels. - 2009. - <http://www.csmonitor.com/World/Americas/2009/0819/p10s01-woam.html>.

⁵¹ **Centro de Documentación Información y Análisis**, Dirección de Servicios de Investigación y Análisis, Estados Fallidos. Definiciones Conceptuales - México. DF : Subdirección de Política Exterior, 2009. [Informe]. - [s.l.] : <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-07-09.pdf>.

Ésta afirmación deja en claro que, como ocurre hoy en nuestro país, ha existido una grave ausencia del Estado mexicano frente a los nuevos desafíos estratégicos por carencias de su sistema político, incapaz de prever los nuevos riesgos y menos aun de reaccionar proactivamente, en oportunidad.

Como hemos señalado en reiteradas oportunidades, el riesgo estratégico más importante en Iberoamérica, es la sobrevivencia del Estado Institucional a manos del crimen organizado, cuyo nombre en la región es narco-terrorismo.

El riesgo estratégico central, derivado de la actual guerra mundial, no es la toma del poder político en el Estado, sino que **el objetivo de estos carteles es enquistarse en el Estado, logrando burocratizarlo y corromperlo. Ocuparlo.** La consecuencia directa de esta operación es el logro de “zonas desgobernadas”, santuarios ideales para su asentamiento.



Tomamos como caso esclarecedor de éstas maniobras de “ocupación” a la organización criminal mexicana “Los Zetas”, que tiene como principal negocio el secuestro, el robo de autos, la extorsión y el narcotráfico. Se formó a partir del reclutamiento de militares, para crear el brazo armado del “Cartel

del Golfo”. Éste grupo de militares está compuesto por desertores del “Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales” -GAFFE-, del “Grupo Anfibio de Fuerzas Especiales” “GANFE” y de la “Brigada de Fusileros Paracaidistas” –BFP- del

Ejército Mexicano. Fue fundado en 1994 -cabalgando una crisis política de muy difícil resolución- durante el levantamiento zapatista de Chiapas.⁵²



Como grupos de elite, fueron entrenados para operaciones de contraterrorismo y contrainsurgencia por la Agencia Central de inteligencia -CIA- de los EEUU, por los comandos de asesoría militar de la Saveret Matkal israelí y por el Grupo de Intervención de la Gendarmería Nacional Francesa (GIGN).

Además, están integrados en “Los Zetas” un indeterminado número de antiguos soldados de las fuerzas especiales de Guatemala. Las últimas investigaciones han determinado que han comenzado a reclutar civiles jóvenes, incluso menores de edad e inmigrantes ilegales que intentan cruzar la frontera de México con los Estados Unidos. Actualmente operan en alianza con el Cártel de Juárez.^{53 54 55}

Su área de influencia originaria era Tamaulipas pero más tarde extendieron su actividad a Nuevo León y Coahuila. También se han reportado movimientos en Nayarit, Sonora, Sinaloa (Los Mochis), Puebla, Zacatecas, Aguascalientes, San

⁵² [wikipedia.org](http://es.wikipedia.org/wiki/Los_Zetas) [En línea] // Los Zetas. - 2011. - http://es.wikipedia.org/wiki/Los_Zetas.

⁵³ **El Universal.mx**, Oficial: más de 22 mil 700 muertos por violencia [Artículo]. - [s.l.] : <http://www.eluniversal.com.mx/notas/672485.html>, 2010.

⁵⁴ **Moreno, Martín, Excelsior.mx** [En línea] // Tamaulipas: gobierno fallido. - 2011. - http://excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_notas=718789.

⁵⁵ **2001.com.ve** [En línea] // Los Zetas, la sangrienta corporación del crimen diversificado. - 2011. - http://www.2001.com.ve/noticias_2001online.asp?registro=141634.

Luis Potosí, Durango, Tabasco, Campeche, Guanajuato, Querétaro (San Juan del Río), Veracruz, Oaxaca y Tlaxcala. Se han convertido en la organización delictiva más repudiada por la sociedad mexicana, debido a sus prácticas de secuestro, extorsión y terrorismo en contra de la población civil. Los niveles y jerarquías de Los Zetas, están inspiradas en la disciplina militar, portan nombres que determinan su rango y deberes.^{56 57} De menor a mayor rango son:

- Los Halcones, es el nivel más bajo y son los '*ojos de la ciudad*' o vigilantes, encargados de espiar las actividades de la autoridad u otros cárteles.
- Los Cobras o "L", es el nivel de los encargados de los puntos de productividad; armados con armas largas o cortas.
- Los Zetas Nuevos, Integrado por ex militares con entrenamiento especial y quienes portan las mejores armas., Son los encargados llevar el mando en los operativos, y de las ejecuciones.
- Cobras Viejos o L Viejos, integrados por gente de confianza, pero por carecer de formación militar sólo pueden ser comandantes de Los L o Cobras.

Se mueven en una formación a la que llaman "*la estaca*", que asemeja una escuadra del Ejército, se compone de un vehículo tripulado por cuatro o cinco elementos, distribuidos jerárquicamente. Realizan operaciones en la mitad del país, cuentan con una red de liderazgos regionales en 16 estados, incluido el Distrito Federal, que le permiten mantener sus actividades vinculadas con el tráfico de drogas, así como enfrentar a grupos rivales, como el cártel de Sinaloa, en la lucha por territorios.⁵⁸

⁵⁶ **Gómez, Francisco** Vanguardia [En línea] // Los 'Zetas' por dentro; los entrenan en Coahuila. - 2008. - http://www.vanguardia.com.mx/los_zetas_por_dentro;_los_entrenan_en_coahuila-209970.html.

⁵⁷ **Alerta Periodística** [En línea] // Los Zetas...una estructura que intimida. - 2008. - 2011. - <http://alertaperiodistica.com.mx/los-zetasuna-estructura-que-intimida.html>.

⁵⁸ **Alzaga, Ignacio** Milenio online [En línea] // La mitad del país, bajo el mando de Los Zetas. - 2008. - <http://impreso.milenio.com/node/8127499>.

La Multipolaridad Asimétrica



Cuando todavía nuestros intelectuales y dirigentes políticos no terminaban de conceptualizar los términos de “seguridad ampliada” o de “conflicto diluido” -en la breve posguerra fría-, sorpresivamente ocurrieron los hechos del 11S01. A partir de esta agresión imponderable, reaccionaron de inmediato las culturas fuertes y

actualizaron los conceptos estratégicos y las estructuras que las sirven. Comenzó entonces la era de los conflictos asimétricos. Para abarcar globalmente a éste fenómeno innovador, tomaremos las ideas desarrolladas por el Profesor S. Metz, quien ha incursionado en profundidad en este tema:

“En asuntos militares y de seguridad nacional, asimetría significa actuar, organizar y pensar en forma diferente al adversario, para maximizar los esfuerzos relativos, tomar ventaja de sus debilidades y adquirir mayor libertad de acción. Puede ser política, estratégica, estratégica-militar, estratégica-operacional o una combinación que implique distintos métodos, tecnologías, principios, organizaciones o perspectivas de tiempo. Puede ser a corto o largo plazo. Puede ser también discreta o complementada en un conjunto o con aproximaciones simétricas y tener una dimensión tanto psicológica como física”.

“En sus dimensiones puede ser positiva o negativa. La primera utiliza diferencias para obtener una ventaja (P.Ej.: adiestramiento, liderazgo, tecnología). La segunda se refiere a la amenaza que representa un adversario sobre nuestras debilidades. (Ésta es la que está siendo atendida particularmente por la OTAN)”.

“La asimetría político-estratégica es la que con acciones no militares obtiene una ventaja para la acción militar. Aumentará con la expansión de la información y de la globalización, que aumenta la presión de la opinión pública internacional”.

“La asimetría de la voluntad nacional se potencia cuando uno de los antagonistas percibe que está en juego un interés o ideal vital y que el otro lucha por valores menores. Estas asimetrías son más relevantes en los niveles superiores. En los niveles operativos y tácticos su equivalente es la asimetría moral, a menudo decisiva. En estos momentos EE.UU. y Occidente enfrentan a un enemigo dispuesto a emplear el terrorismo, el lavado étnico y los escudos humanos. En el largo plazo éstas acciones pueden afectar a las alianzas, pero en el corto plazo generan resultados decisivos, por el exponencial en la asimetría moral.” ⁵⁹

A la luz de estas reflexiones, queda muy claro que nuestra parálisis institucional -impuesta por razones ideológicas- tendrá en breve tiempo consecuencias dramáticas. Es imprescindible evolucionar para alcanzar organizaciones funcionales a las características de las agresiones presentes. Hoy no disponemos de ninguna opción ante las *asimetrías positivas*, pero es posible transformar esa situación en el corto plazo si hubiere voluntad política. Mientras tanto, habría que obtener el tiempo que permita cubrir las asimetrías negativas.

Los estrategas teóricos -en la posguerra fría- desarrollaron reflexiones anticipatorias de los hechos violentos que luego ocurrirían, desde el 11S01. En el eje de esas reflexiones se hacía referencia al concepto de *“asimetría”*.

En 1989, en el artículo *“The Changing Face of War: Into the Fourth Generation”*, editado por la Marine Corps Gazette y la Military Review por William Lind, el

⁵⁹ Metz, S. (2002). Asimetría Estratégica. *Military Review* .

coronel Keith Nightendale y otros oficiales del Cuerpo de Marines (USMC) y del Ejército de los EE. UU., se señalaba:

“Por cerca de 500 años Occidente ha definido la forma de hacer la guerra...El hecho de que algunas áreas no-occidentales, como el mundo islámico, no son fuertes en lo que a tecnología se refiere, podría llevarlos a desarrollar una forma de “guerra de la cuarta generación”, a través de ideas, antes que de tecnologías”.

*“Un enemigo de cuarta generación **podría no tener una base estatal o nacional**, ni una ideología o religión, mientras que nuestras capacidades están diseñadas para operar en un marco de referencia de estados-naciones y **fuera de ese marco tendríamos muchas dificultades**”⁶⁰ (Los subrayados y negritas son nuestros)*

Es notable que cuando los intelectuales de los EE.UU. comenzaban a reflexionar sobre las nuevas guerras que correspondían a la nueva etapa de la civilización que transitaban, fueron sorprendidos por el ataque imponderable del 11S01. En Iberoamérica ya hemos tenido experiencias en guerras que podríamos considerar *asimétricas*, pero no hemos generado las doctrinas consecuentes. Por el contrario, la ignorancia, los problemas ideológicos y la corrupción, impidieron explotar nuestras sangrientas experiencias. Así alcanzamos el presente grave estado de inseguridad-indefensión, que en los últimos meses se ha profundizado.

La Argentina sufrió dos atentados terroristas recientemente -Embajada de Israel en 1992 y en la AMIA, en 1994-. En ambos casos operaron en Buenos Aires servicios de inteligencia y tropas extranjeras, luego de los hechos. Las FF.AA. propias no actuaron. Las leyes de seguridad y defensa lo prohíben. ¿Cuál debería ser la reflexión de nuestros dirigentes, ante estas situaciones? ¿No son suficientes

⁶⁰ William S. Lind, C. K., Colonel Keith Nightengale, Captain John F. Schmitt, Colonel Joseph W. Sutton and Lieutenant Colonel Gary I. Wilson (1989). The Changing Face of War: Into the Fourth Generation . *Marine Corps Gazette* .

las experiencias que ya transitamos en guerras asimétricas? ¿No deberíamos aprender, a no aprender?

Tal vez podamos encontrar la respuesta en el artículo citado, cuando expresa:

*“Quien es el primero en reconocer, entender y aplicar un cambio generacional puede obtener una ventaja decisiva. Por el contrario, una nación que es lenta para adaptarse al cambio generacional se abre a la derrota catastrófica.”*⁶¹ (Los subrayados y negritas son nuestros)

En 1992, Paul F. Herman Jr. definió así a la “guerra asimétrica”:

*“Conjunto de prácticas operacionales que tienen por objeto negar las ventajas y explotar las debilidades (del más fuerte), antes que buscar enfrentamientos directos. Los conceptos y movimientos asimétricos buscan emplear el medio ambiente físico y las capacidades militares en formas atípicas y presumiblemente no anticipadas por estructuras militares bien establecidas, tomándolas, por ende desbalanceadas y no preparadas”*⁶² (Los subrayados y negritas son nuestros)

En 1993, Charles Dunlap Jr. agregó lo siguiente:

*“Éste tipo de guerra enfatiza lo que comúnmente conocemos como metodologías no convencionales o no tradicionales”.*⁶³

También debemos concentrar nuestra atención sobre un aspecto bien conocido por los iberoamericanos, que ha producido consecuencias severísimas a las instituciones armadas en sus guerras no convencionales. En el año 2000, Kenneth F. MacKenzie Jr. señalaba:

⁶¹ William S. Lind, C. K., Colonel Keith Nightengale, Captain John F. Schmitt, Colonel Joseph W. Sutton and Lieutenant Colonel Gary I. Wilson (1989). The Changing Face of War: Into the Fourth Generation . *Marine Corps Gazette* .

⁶² Bolivar Ocampo, A. (2002). La Era de los Conflictos Asimétricos. *Military Review* .

⁶³ Bolivar Ocampo, A. (2002). La Era de los Conflictos Asimétricos. *Military Review* .

“...son aproximaciones no convencionales que evitan o minan las fortalezas del oponente, mientras explotan sus vulnerabilidades, pero con dos objetivos siempre presentes:

- *Obtener un efecto desproporcionado y*
- *Afectar la voluntad de lucha del más fuerte. Pueden conseguir un poderoso efecto a través de la manipulación psicológica. La mente del enemigo es el blanco.* ⁶⁴ (Los subrayados y negritas son nuestros)

Con este tipo de guerras, “*cambia la geografía estratégica*”. Como lo hemos visto el 11S01, un actor menor, “*no estatal*”, asestó un golpe de contundencia estratégica a la única superpotencia militar subsistente, con medios no convencionales -asimétricos- arrebatándole un valor central de su cultura: la libertad, perdida en función de la imprescindible seguridad.

Por otra parte, también queda potencialmente abierto el uso de armas QBN, sin disuasión, lo que aumenta el riesgo estratégico del oponente más fuerte, de modo exponencial. Rescatamos como reflexión trascendente la realizada por Metz y Johnson:

“La aproximación de una estrategia asimétrica, integrada con otras técnicas simétricas, es mucho más poderosa que basarse solamente en métodos simétricos o asimétricos.” ⁶⁵ (Los subrayados y negritas son nuestros)

Dos especialistas de la RAND Corporation, Arquilla y Ronfeldt, desarrollaron el concepto de “*Guerras en Red*”, que tuvo una rápida difusión. Afirman que, si bien la esencia del conflicto no varía, sí lo hacen los actores y la forma en que éste se desarrolla. La esencia del conflicto continúa como lo plantearon Sun Tzu, Maquiavelo o Clausewitz, los pensadores clásicos que se refirieron a su *naturaleza*. Ella perdura en la guerra en red. Pero son tantos los aspectos que

⁶⁴ **MacKenie, K. F.** (2009). *The Revenge of the Melians: Asymmetric Battlefield*. Military Intelligence.

⁶⁵ **Metz S, Jhonson D.** (2001). *Asymmetry and U.S. Military Strategy: Definition, Background and Strategic Concepts*. U.S. Military College.

han cambiado que puede hablarse de una “*nueva generación de conflictos*”. Éstos dejan de darse entre Estados y pasan a desarrollarse entre redes, o entre Estados y redes. Según los especialistas citados:

*“...la guerra red, en términos de conducta, se refiere a los conflictos en los que los rivales se organizan en red o emplean redes con nodos de control operacional y de otro tipo de comunicaciones”.*⁶⁶

La soberanía del Estado está siendo erosionada por la globalización y la revolución de las comunicaciones y ello beneficia a los nuevos actores. El poder se va deslizando hacia entes no estatales. El rol de la sociedad civil se refuerza, pero también beneficia a sectores perversos que hay en ella. Surgen nuevas lealtades, diferentes a las estatales y algunas de carácter transnacional (religiosas, étnicas, ideológicas o culturales). Algunos de esos actores adoptan estructuras en red. Consecuentemente, estamos en presencia de redes de redes.

La interconexión entre nodos está motivada por intereses comunes de manera amorfa, configurando coaliciones de nodos de diferente color, pero aliados en sus objetivos. Ello permite la alianza y movilización a grandes distancias, bajo conducción estratégica centralizada y descentralización táctica, con una intensa explotación de los avances de la información. Redes siempre existieron, pero la potenciación que reciben por vía de las tecnologías las hace poderosas. Reaccionan con más agilidad que las burocracias estatales, normalmente sacralizadas por rutinas e intereses. La pérdida de uno de sus eslabones es inmediatamente reemplazado por otro y ello impide su decapitación. Así lo veremos luego de la muerte de Bin Laden en Pakistán.

En la guerra en red el choque -a diferencia de la acción militar tradicional que se concentraba en un esfuerzo principal- es multidimensional. Habrá una acción constante sobre la opinión pública y las élites del Estado enemigo, con la llamada

⁶⁶ Arquilla, J. & Ronfeldt, D. (1995). *Cyberwar and Netwar: New Modes, Old Concepts*. Retrieved from <http://www.rand.org/publications/RRR/RRR.fall95.cyber/cyberwar.html>

“infósfera”. La comunicación social pasa a tener una importancia decisiva. Los protagonistas combaten en todos los terrenos. El objetivo es influir en el núcleo de la toma de decisiones del enemigo. La ocupación efectiva de la “infósfera” permite el aumento continuado de los nodos de la red y de la activación de nuevas conexiones.

Frente a las ventajas tecnológicas de las potencias, la “red” busca localizar sus puntos débiles para hacerlos vulnerables. Frente a éste enemigo y a estas estrategias ¿qué significado pueden alcanzar el “fomento de la confianza”, “la limitación de armamentos” y hasta el Derecho Internacional Público? ¿Alguien puede creer que se podrá contener o derrotar a un enemigo de éste perfil con legislaciones y organizaciones perimidas?

Hemos enumerado algunas de las nuevas formas de las guerras que llegaron con el siglo XXI que, debemos advertir, evolucionan a un alto ritmo. **¿Puede subsistir un Estado institucionalmente paralizado, frente a estos nuevos e inesperados desafíos? Creemos que ello es imposible.**

La incertidumbre política y estratégica, en tiempos de globalización planetaria.



A lo largo de este trabajo insistimos en que la raíz de la crisis argentina es cultural-política e institucional, bicentenaria y de arrastre. Ella ha imposibilitado el desarrollo del *sistema político*, como mecanismo de acuerdos de la diversidad social.

Esta situación acarrió la ausencia de una Gran Política que, actuando como inteligencia del Estado, nos concediera una visión estratégica y un escenario a lograr. Su consecuencia ha sido la guerra civil y los odios sociales. Este es el estadio en que nos encuentra la globalización planetaria en curso, que nos abarca, nos condiciona y, a veces, nos determina. Estamos frente a un cambio de paradigma civilizatorio, más precisamente en el tránsito hacia la civilización posindustrial, hiper-industrial, tecnotrónica, de las comunicaciones, de la informática, de la cibernética, de la tercera ola o del conocimiento. Asumir esta transición cualitativa es condición -sine qua non- para ingresar con éxito al Siglo XXI.

Nos encontramos en un punto de inflexión hacia una nueva situación, hacia un nuevo estadio internacional estructural, hacia un *"nuevo orden internacional"*, con un mapa político y estratégico en proceso de reconfiguración. Observamos como notas salientes:

- la transformación progresiva del mundo en una *"aldea global"* y
- la aceleración constante del ritmo histórico.

Son afectados en su naturaleza y dimensión factores básicos de la acción política y estratégica:

- el espacio (es hoy global),
- el tiempo (ha acelerado su ritmo) y
- el Poder (se construye actualmente desde la comunidad, desde su cultura, desarrollando su formación espiritual y sus destrezas -como lo exigen los nuevos medios- en una masa crítica de la sociedad nacional/regional).

Estos complejos fenómenos socio-políticos han sido originados por la Revolución Científico-Tecnológica: la computadora, las telecomunicaciones, los vectores aeroespaciales, etc. La Ciencia y la Tecnología se retroalimentan a ellas mismas, a escala geométrica. Las Ciencias Sociales han sentido ese impacto que les exige

ajustes de carácter "tectónico" -en términos de Lester Thurow⁶⁷-. Estos cambios no afectan a los sistemas, sino a las estructuras.

La complejidad del fenómeno quedó evidenciada en el mundo académico por la confusión conceptual, la parálisis intelectual y la perplejidad ideológica evidenciadas en las publicaciones de la última década del siglo XX y en los años ya transcurridos del siglo XXI. Occidente aun no se ha encontrado el principio aplicable a la enorme variedad de los nuevos conflictos a enfrentar. Aunque el derecho internacional prohíbe la guerra, se impulse el desarme o el control de armas, se hayan creado un sinnúmero de burocracias internacionales para la promoción y el sostenimiento de la Paz Internacional, no se ha logrado la "Paz perpetua" a la que aspira el posmodernismo idealista. Los conflictos han aumentado en número y complejidad. Se sigue observando en las relaciones externas o internas el "estado de guerra", como ha ocurrido a lo largo de la historia y lo señalaran en sus tiempos Tucídides, Maquiavelo, Hobbes o Rousseau.

Ante esta situación de cambios bruscos y acelerados y con graves carencias en nuestros sistemas políticos, están presentes los nuevos riesgos y amenazas que podrían llevarnos, a partir del caos institucional, al "estado fallido", santuario de las mafias presentes en Ibero América y en nuestro país. Se hace necesario repensar al "Estado Residual", para rehabilitarlo como "Estado Necesario". Esta debiera ser la preocupación central de la Gran Política y del Derecho Político, por ser una responsabilidad primaria de las dirigencias, toda vez que la Seguridad y la Defensa Nacional, hoy inexistentes, nos colocan al borde de la disolución social y nacional.

La salida de esta acelerada situación regresiva, irrazonable, conflictiva y por ahora sin solución visible, nos retiene paralizados en el tiempo, en total

⁶⁷ **Thurow, Lester C.** El Futuro del Capitalismo [Libro]. - Buenos Aires : Javier Vergara Editor, 1996.

incertidumbre con respecto a nuestro futuro, sin establecer un escenario a lograr en el largo plazo y sin abarcar a nuestra compleja circunstancia global.

La comprensión de éstas últimas serían las bases mínimas, imprescindibles, para desarrollar un pensamiento nacional o regional, en tiempos de globalización planetaria. A partir de la experiencia del nuestro saber histórico, que tanto nos ha costado, deberíamos aplicar ese saber -sin olvidar que el tiempo histórico se ha acelerado. Su ritmo ha cambiado.

Escenarios Posibles y Probables en la Región



Si estamos en presencia de “nuevas formas de producir y de hacer la guerra” y en presencia de nuevos riesgos y amenazas estratégicos es oportuno citar, a esta altura de nuestro análisis, al Profesor Van Clevelt y establecer un **concepto de la guerra en acto**:

“El paradigma que ha presidido la guerra moderna, en la que los Estados se vieron abocados al conflicto bélico por razones de estado empleando organizaciones militares permanentes para enfrentarse a otras parecidas, donde sus actores adquieren el carácter de combatientes, con las poblaciones apoyándolos, pero separadas de ellos, en definitiva lo que se conoce como la “trinidad clausewitziana” – pueblo, ejército y gobierno- ha sido, históricamente, una excepción”.⁶⁸

Las grandes burocracias militares, como medios para llevar adelante la guerra, son rasgos de la modernidad. Las mismas se desarrollaron a partir del auge del Estado-Nación moderno. Pero a partir de la posmodernidad, observaremos que

⁶⁸ Van Cleveld, M. [Book]. The Transformation of the War. The Free Press . 1991

Guerra y Política dejan ser continuidad una de la otra para fusionarse, en una sola actividad, unificando la diferenciación que estableció Mao, en 1938 ⁶⁹. En su visión sobre el futuro de la guerra, en 1989, Lind, Schmitt y Wilson, le llamaron “*Guerra de la Cuarta Generación*” ó “*Guerra de Ideas*”. Las generaciones anteriores de la guerra moderna fueron:

- Empleo masivo de hombres (el Archiduque Carlos),
- Empleo masivo del fuego (el artillero Napoleón),
- Empleo intensivo de la maniobra (los Mariscales Guderian o Rommel).

En la Posguerra Fría hemos ingresado abruptamente a las “*guerras de cuarta generación*”. A pesar de los enormes avances tecnológicos de ésta etapa de la civilización,

“...estas guerras se basarán fundamentalmente en las “ideas”, serán altamente complejas, abarcarán todos los aspectos de la actividad humana, empleando fundamentalmente los medios de comunicación social y las redes informáticas” ⁷⁰

(Los subrayados y negritas son nuestros)

Robin Wright y Doyle MacManus, dos brillantes corresponsales internacionales que han cubierto más de sesenta acontecimientos conflictivos importantes en las últimas décadas, señalaban en 1992 los siguientes “*cambios cualitativos*” en las guerras del futuro:

- *“Los factores que contribuirán a los conflictos serán más variados en origen, tácticas y objetivos, por lo tanto tendrán efectos desestabilizadores sobre todo el mundo”.*
- *“La adquisición de armas por parte del tercer mundo, especialmente de las de destrucción masiva, harán más probable la guerra y, además, una vez iniciados los enfrentamientos se requerirá la acumulación de importantes recursos materiales y humanos.”*

⁶⁹ **Tung, Mao Tse** [Book]. Sobre la Guerra Prolongada - Pekín : Obras Escogidas. T. II., 1938.

⁷⁰ **William S. Lind, C. K., Colonel Keith Nightengale, Captain John F. Schmitt, Colonel Joseph W. Sutton and Lieutenant Colonel Gary I. Wilson** (1989). The Changing Face of War: Into the Fourth Generation . *Marine Corps Gazette* .

- “Mientras en los países desarrollados se está teniendo éxito en llegar a acuerdos de control de armamentos, QBN y convencional, estos intentos están fracasando en los países en vías de desarrollo. Además, la disminución de la capacidad de influencia política de las grandes potencias en los países en vías de desarrollo, lleva a pensar que los conflictos serán más probables en el Siglo XXI.”
- “Las guerras en las décadas futuras serán mayoritariamente conflictos de baja intensidad, frente a milicias y bandas equipadas con armas convencionales.”
- “Las guerras estarán cada vez más circunscriptas al interior de los Estados y las causas fundamentales serán pugnas de poder, por la redefinición del Estado-Nación y por rivalidades culturales, étnicas o religiosas.”
- “Predominará la “libanización”, es decir, la disgregación de los estados”
- “La falta de armonía social en la nueva era, provocará el aumento del terrorismo. Éste obtiene la mayor parte de los objetivos que se propone, dada la iniciativa estratégica que asume, frente a la lentitud de los perimidos sistemas de Defensa en el Hemisferio del Subdesarrollo”.⁷¹

Alvin y Heidi Toffler han señalado tempranamente, desde los años '80, que:

“los cambios revolucionarios que se han producido en el mundo y que han dado origen a una tercera ola, van a modelar la nueva guerra de acuerdo a esa civilización y, por lo tanto no podemos pretender sostener esos conflictos con procedimientos de la segunda ola. Es necesario adoptar acciones revolucionarias en búsqueda de la paz. Los conceptos que tenemos hoy en día, están absolutamente obsoletos y anticuados. El antiguo orden mundial, construido a través de dos siglos de industrialización, ha quedado hecho añicos. La aparición de un nuevo sistema de creación de riquezas y de una nueva forma de guerra exigen una nueva forma de paz pero, a menos que ésta refleje con

⁷¹ Wright R., M. D. (1992). *Futuro Imperfecto*. Barcelona: Grijalbo.

precisión las realidades del Siglo XXI, resultará no solo irrelevante, sino además peligrosa⁷² (Los subrayados y negritas son nuestros)

En Iberoamérica los riesgos y amenazas probables -y presentes-, son el narcoterrorismo y las mafias internacionales operando en red y desplegadas en “espacios desgobernados” o “zonas pantanosas”, en Estados adversarios o neutrales. La eficacia de este agresor “sin rostro” depende del poder de sus comunicaciones, teniendo una indudable ventaja frente a las organizaciones tradicionales. No buscará la victoria decisiva, pero obtendrá fácilmente la supremacía. No es invencible, pero tiene la ventaja de su sorpresa sobre las dirigencias que no han previsto este tipo de agresiones.

Hoy el nuevo agresor tiene la iniciativa, por la amplia libertad de acción que le concede el cuasi-Estado en nuestro país y gran parte de la región. Es por ello que no puede existir demora en una reacción de las dirigencias. Méjico es el caso a tener presente. Hay nuevos paradigmas y un verdadero regreso al “estado de naturaleza”. Frente a ellos, nuestra dirigencia navega en el pasado. El nuevo tipo de agresión supone una importante “desmilitarización” de la guerra, menos destrucción, pero una mayor perturbación. La victoria no se logra en el antiguo teatro de operaciones, sino con la más sagaz gestión de percepciones, para lograr concesiones.

Las dimensiones tiempo y espacio también han variado. No habrá un principio ni un fin determinado. Más bien habrá ciclos y esperas prolongadas, períodos de calma y de combates intensos. El espacio es el planetario y el espacio territorial estará fuertemente complementado por la “infósfera”. **¿Puede el Cuasi-Estado enfrentar estos desafíos?**

Una respuesta estratégica para recuperar al estado institucional

⁷² Tofler A. y H. (1994). *Las Guerras del Futuro*. Plaza y Janes.



La respuesta política y estratégica que debiera dar el Estado Argentino solo podrá ser factible si se logra una amplia y profunda visión y comprensión de nuestra circunstancia internacional y si ésta se apoyara en los valores culturales fundacionales, generando un sólido liderazgo político-estratégico, como punto de partida para la construcción de un futuro.

En un trabajo de investigación titulado *“Cultura, Civilización y Crisis Política”*, el GrI. Heriberto J. Auel expresa, con respecto a la *“Gran Política”*:

“La visión política y los valores culturales de un líder político-estratégico, nos dan el punto de partida para la construcción del futuro. Desde allí, hasta el logro de los objetivos establecidos, el esfuerzo es muy duro y difícil. En ese tránsito se encontrarán los conflictos, connaturales con la acción humana y con el progreso. Este proceso de la acción, conflictivo, dinámico y fluctuante, es el campo de elaboración creativa de los Estrategas del Estado. En su esencia, la Gran Estrategia (de Estado) es una construcción abstracta, conceptual espiritual, que liga un estadio actual con el que se quiere alcanzar mañana, de un modo sustantivo y concreto. Es la teoría de la acción política.”⁷³

Es por ello que la dirigencia argentina, como condición necesaria, debería lograr conceptualizar la realidad en la que está operando y para ello se hace imprescindible el sustento de una cultura fuerte, para evitar la distorsión de una realidad compleja que hoy se quiere desconocer, reemplazándola con mitos. Allí es donde surge la desconfianza y la desesperanza. En los objetivos políticos están los aspectos esenciales de una realidad potencial: es el concepto funcional, la misión que permitirá concentrar las energías sociales para su logro. Su

⁷³ **Auel, Heriberto J.** IEEBA [En línea] // Cultura, civilización y Crisis Política. - 2001. - <http://www.ieeba.com.ar/auel/Cultura.pdf>.

consecuencia es la unidad nacional, tan reclamada y tan poco buscada. Establecidos los objetivos, se desarrollarán las maniobras que interrelacionan los “aspectos esenciales” con los medios y con las circunstancias, constituyéndose de esta manera una guía para la acción hacia las rutas críticas que nos llevarán al futuro buscado, teniendo en cuenta que la Estrategia es la que relaciona los fines con los medios.

También afirma:

*“...la Estrategia Operativa es un puente muy flexible: los valores culturales son las bases en que se afirman las columnas del puente, la primera orilla es la realidad de hoy, la segunda orilla es el escenario a alcanzar. La Estrategia Operacional es el puente mismo y la acción que sobre él se desplaza, para relacionar “la idea de futuro” con “el medio”, con la “realidad” en la que se opera. Tomados en su conjunto, los valores culturales, la visión política o escenario futuro, sus aspectos esenciales o centrales y la acción estratégica operacional, conforman la estructura del arte estratégico para la conducción del Estado.”*⁷⁴ (Los subrayados y negritas son nuestros)

Debemos preguntarnos ¿estamos haciendo algo relacionado con lo que recomienda esta preceptiva teórica? Entendemos que no. No hay objetivos políticos y por ello no surgen las políticas y las estrategias. En ese marco de incertidumbre se desplaza con éxito el nuevo enemigo del Estado Institucional. Una cultura débil construye un escenario utópico, irreal, que nos llevará a distorsionar la realidad desde los mitos. Una cultura fuerte, contrariamente, aceptará a la realidad, la enfrentará expansivamente para lograr el escenario establecido. Se impone como necesario un “alto nivel de conciencia” para operar a nivel conceptual. Esta es la salida para nuestra crisis cultural-política y para la recuperación del Estado.

⁷⁴ **Auel, Heriberto J.** IEEBA [En línea] // Cultura, civilización y Crisis Política. - 2001. - <http://www.ieeba.com.ar/ael/Cultura.pdf>.

Los valores culturales compartidos son el fundamento de la identidad, de la soberanía y de una determinada ética pública y privada que será la base y sostén de la “confiabilidad” y “credibilidad” interna y externa, entre mandantes y mandatarios o entre Estados. Será la base sobre la que se viabilizará la funcionalidad del “Sistema Político”, de la Paz social y de la recuperación del Estado.

Para dejar atrás nuestra centenaria crisis política y lograr la Paz y la Unidad, es necesario recuperar a la Gran Política y a su consecuente Gran Estrategia. La ausencia del sistema político nos ha llevado a la violencia cíclica. La ausencia de la construcción de un futuro, nos ha desviado hacia las meras ideologías. La circunstancia internacional nos crea una enorme oportunidad con el nuevo siglo, pero para poder aprovecharla es imprescindible alcanzar las condiciones señaladas **y, además, la organización jurídica apta, factible y aceptable, funcional a nuestra circunstancia: El Estado Necesario.**

Con respecto a los imprevistos e imponderables, el Director de la Tesis nos dice:

*“toda situación en la que los actores no tengan una estrategia de mínima que dependa de ellos, es de **incertidumbre**... el líder estratégico debe **focalizar** el futuro y acotar los **riesgos**...”⁷⁵ ¿Lo estamos haciendo?... (Los subrayados y negritas son nuestros).*

⁷⁵ **Auel, Heriberto J.** Revisión del Sistema de Seguridad Interamericano [Conferencia] // Tercer Encuentro Nacional de Estudios Estratégicos. - Buenos Aires : Escuela de Defensa Nacional, 2000.

Conclusiones:



Podemos concluir la presente tesina, luego de nuestro extenso análisis, expresando que para superar las causas de la más que centenaria decadencia argentina es necesario atacar el **origen del problema** y no sus consecuencias.

Solo así podremos superar definitivamente al caos anárquico producido por una dirigencia extraviada. Para ello es imperioso recuperar y fortalecer la “*cultura original*” –probada en la Guerra de la Independencia- como cimiento y sostén de nuestro futuro. Además deberemos poseer una amplia visión de los acontecimientos internacionales, asimilar a la presente civilización y relacionarla con nuestra cultura. No oponerlos, sino relacionarlos. Nuestras dirigencias deben reemplazar la mera ideología por una Gran Política. Los objetivos políticos traerán la unidad social y la armonía interna, para alcanzar la pacificación y el desarrollo.

Para servir a la Gran Política será imprescindible desarrollar una “*arquitectura estratégica*” basada en dos piedras angulares: los valores culturales propios y una visión realista del dinámico entorno internacional. Esta necesaria transición desde la decadencia a una sinergia nacional, se hace hoy más urgente ante el nuevo agresor “*no estatal*”, que ha convertido a la costosa y antigua estructura defensiva en obsoleta, ineficiente, no apta ni aceptable para estas nuevas formas cualitativas de desafíos estratégicos innovadores. La supervivencia del Estado está en juego.

La dirigencia política deberá prever que las próximas batallas serán libradas con otros medios, distintos a los de las fuerzas convencionales. Estamos enfrentando a las guerras en red, asimétricas, de cuarta y/o quinta generación y en particular a

las de la “tercera especie” en Iberoamérica. Hasta el momento, estando ellas presentes, permanecemos paralizados e inertes.

Inevitablemente, tarde o temprano, la Argentina deberá enfrentar -dentro de la actual guerra mundial contraterrorista global, al narcoterrorismo, **como agresor estratégico no estatal, desplegado en las Américas**. Hasta hoy, en virtud de la perversa legislación vigente, se lo considera un “delito común” a cargo de las policías. Solo una Gran Estrategia combinada puede contener el poder enorme de éste enemigo internacionalizado, “sin rostro”.

Todo el esfuerzo estratégico nacional y la inteligencia del Estado deberá orientarse al riesgo estratégico más importante, “la sobrevivencia del Estado Nación Institucional”. Este riesgo, en caso de continuar avanzando, significará que la Argentina ingresa de lleno a la categoría de “estado fallido”, que ya observamos en Estados que no reaccionaron en oportunidad y son hoy “zonas desgobernadas”, santuarios del crimen organizado internacional y del narcoterrorismo.

Una nueva Política de Seguridad y Defensa Regional y Nacional, deberá interpretar y comprender a los presentes riesgos y amenazas, asumir a la etapa de la civilización en curso y generar las actualizaciones ético-jurídicas y operativas que, asentadas sobre los valores compartidos por las sociedades agredidas, encuentren nuevas formas de prever, evitar y/o prevalecer en los conflictos que el siglo nos impone.

En síntesis, habrá que recuperar a la Gran Política, a la Gran Estrategia y al Estado Institucional, sobre el firme suelo de nuestra identidad. Nuestra Patria está en vías de alcanzar, si no cambiamos el rumbo, la dramática condición de “Estado Fallido”.

Bibliografía

- Acuña Marcelo y Runza, Ricardo.** Hacia la modernización del sistema de defensa argentino [Book]. - [s.l.] : Ed.Altamira, 2005.
- Alberdi, Juan B.** Grandes Y Pequeños Hombres del Plata [Book]. - Buenos Aires : Punto de Encuentro, 2007.
- Alvarez, Juan** Las Guerras Civiles Argentinas [Book]. - Buenos Aires : Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1987.
- Alzaga, Ignacio** Milenio online [Online] // La mitad del país, bajo el mando de Los Zetas. - 2008. - 2011. - <http://impreso.milenio.com/node/8127499>.
- Arquilla J. & Ronfeldt, D.** Cyberwar and Netwar: New Modes, Old Concepts [Online]. - 1995. - <http://www.rand.org/publications/RRR/RRR.fall95.cyber/cyberwar.html>.
- Ashraf Ghani, Clare Lockart** Fixing failed states: a framework for rebuilding world [Book]. - [s.l.] : Oxford University Press US, 2006.
- Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA)** [Online]. - 04 01, 2011. - <http://www.lanacion.com.ar/1361884-medios-graficos-audiovisuales-y-digitales-condenaron-el-bloqueo>.
- Auel, heriberto J.** IEEBA [Online] // Conflicto, Violencia y Guerra Social. - 2011. - <http://www.ieeba.com.ar/auel/Conflicto%20Parte%201.pdf.pdf>.
- Auel, Heriberto J.** IEEBA [Online] // Cultura, civilización y Crisis Política. - 2001. - <http://www.ieeba.com.ar/auel/Cultura.pdf.pdf>.
- Auel, Heriberto J.** IEEBA [Online] // El Crimen Organizado Transnacional. - 2001. - <http://www.ieeba.com.ar/auel/EI%20Crimen1.pdf.pdf>.
- Auel Heriberto J.** IEEBA [Online] // El Pensamiento Nacional en tiempos de Globalización Planetaria. - 2009. - <http://www.ieeba.com.ar/colaboraciones2/EI%20pensamiento.pdf>.
- Auel, Heriberto J.** La Argentina en sus dos posguerras [Book Section] // Geopolítica Tridimensional: Reflexiones para el Siglo XXI. - Buenos Aires : Eudeba, 1999.
- Auel, Heriberto J.** Las Políticas de Defensa en el Proceso de Integración Continental [Conference]. - Brasilia : REDES 2002.
- Auel, Heriberto J.** "La unidad entre la seguridad estratégica y la seguridad pública, dentro de la Gran Estrategia del Estado: Respondiendo a los Desafíos de la IX CMDA [Conference] // Conferencia Sub-Regional 2011. - Santiago - Chile : Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa, 2011.

Auel, Heriberto J. Política y Estrategia Internacional Contemporánea (Actualización 2002-2006) [Book]. - Buenos Aires : IPIPEC - UCALP, 2007.

Auel, Heriberto J. Política y Estrategia Internacional Contemporánea (Actualización 2002-2008) [Book]. - Miami - USA : Fondo editorial Interamerican Institute for Democracy, 2009.

Auel, Heriberto J. Relaciones Civico-Militares, Reconstrucción del Estado y de la Defensa Nacional - Regional y Continental [Report]. - [s.l.] : IEEBA, 2011.

Auel, Heriberto J. Revisión del Sistema de Seguridad Interamericano [Conference] // Tercer Encuentro Nacional de Estudios Estratégicos. - Buenos Aires : Escuela de Defensa Nacional, 2000.

BBC Mundo.com [Online] // México: Guerra al Narcotráfico. - 2006. - http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_6171000/6171017.stm.

Blog del Narco [Online] // Comandos ciudadanos se organizan para exterminar a delincuentes en Durango, Nuevo León y Tamaulipas. - 2011. - <http://www.blogdelnarco.com/2011/05/comandos-ciudadanos-se-organizan-para.html>.

Bolívar Ocampo A. La Era de los Conflictos Asimétricos [Journal] // Military Review. - 2002.

Bouthoul, G. La Guerra [Book]. - Barcelona : Oikos-Tau, 1971.

Buzan Barry People, States and Fear, second edition: An Agenda for International Security Studies in the Post-Cold War Era [Book]. - [s.l.] : Harvester Wheatsheaf, Hemel Hempstead, 1991.

Cables confidenciales del Gobierno de EEUU. (2011). Retrieved from <http://www.lanacion.com.ar/anexos/informes/62/55762.pdf> La Nación (2011). Clima de derrota frente al narcotráfico

Centro de Documentación Información y Análisis Dirección de Servicios de Investigación y Análisis Estados Fallidos. Definiciones Conceptuales - México. DF : Subdirección de Política Exterior, 2009. [Report]. - [s.l.] : <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-07-09.pdf>.

Corrado, Jorge IEEBA [Online] // Defensa, Guerra y Seguridad Estratégica en el Siglo XXI. - 2002. - <http://www.ieeba.com.ar/docu/Defensa.pdf.pdf>.

CRS Report for Congress CRS Report for Congress, Mexico's Drugs Cartels [Report]. - [s.l.] : Congressional Research Service, 2007.

CS Monitor [Online] // Briefing: How Mexico is waging war on drug cartels. - 2009. - <http://www.csmonitor.com/World/Americas/2009/0819/p10s01-woam.html>.

Directiva de Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas [Online] // Ministerio de Defensa. - 2011. - http://www.mindef.gov.ar/legislacion_directiva.html.

Donald M.Snow Uncivil wars: International security and the internal conflicts [Book]. - [s.l.] : Lynne Rienner Publisher, 1996.

El Pais.com La ONU da luz verde para atacar Libia [Online]. - 2011. - http://www.elpais.com/articulo/internacional/ONU/da/luz/verde/atacar/Libia/elpepuint/20110317elpepuint_3/Tes.

El Universal.mx, Oficial: más de 22 mil 700 muertos por violencia [Article]. - [s.l.] : <http://www.eluniversal.com.mx/notas/672485.html>, 2010.

Freund, J. La Esencia de lo Político [Book]. - Madrid : Editora Nacional, 1968.

Foreign Policy Indice de Estados Fallidos [Online]. - 2011. - http://www.fp-es.org/estados_fallidos_2010/index2010.html.

Fund for Peace [Online]. - 2011. - <http://www.fundforpeace.org/web/index.php>.

Garnett, John The Role of Military Power [Book]. - New York : Holmes and Meier, 1987.

Garrison, John H. The political dimension of military professionalism [Journal]. - Baltimore : The John Hopkins University Press, 1977.

González, Joaquín V. El Juicio del Siglo [Book]. - Buenos Aires : Centro Editor de América latina SA, 1979.

Guiñazu, Magdalena Ruiz No acepto ni entiendo [Online]. - 03 28, 2011. - http://www.clarin.com/politica/acepto-entiendo_0_452354834.html.

Hoffmann, S. Choque de Globalizaciones [Journal]. - Buenas Aires : Archivos del Presente, 2002. - N° 32.

Holsti, Kalevi Jaakko The estate, war, and the state of war [Book]. - [s.l.] : Cambridge University Press, 2006.

Huntington, Samuel P. La Tercera Ola: La Democratización a Finales del Siglo XX [Book]. - Buenos Aires : Paidós, 1994.

Huntington, Samuel P. The Soldier and The State [Journal]. - [s.l.] : Harvard University Press, 1964.

La Nación Cables confidenciales del Gobierno de EEUU [Online]. - 2011. - <http://www.lanacion.com.ar/anexos/informes/62/55762.pdf>.

La Nación Clima de derrota frente al narcotráfico [Article]. - [s.l.] : La Nación, 2011.

La Nación Contundente rechazo empresarial al bloqueo [Online]. - 2011. - <http://www.lanacion.com.ar/1361077-contundente-rechazo-empresarial-al-bloqueo>.

La Nación [Online] // Nuevo bloqueo a las plantas de los diarios LA NACION y Clarín. - 2011. - <http://www.lanacion.com.ar/1360715-nuevo-bloqueo-a-las-plantas-de-los-diarios-la-nacion-y-clarin>.

La Voz Noticias La oposición pide consolidar la democracia [Online]. - <http://www.lavoz.com.ar/noticias/politica/oposicion-pide-consolidar-democracia>.

Ley 23.554 / 1988 - Ley de Defensa Nacional [Online] // Ministerio de Defensa. - 2011. - http://www.mindef.gov.ar/ley_defensa.html.

Ley 24.059 - Ley de Seguridad Interior [Online] // Ministerio de Defensa. - 2011. - http://www.mindef.gov.ar/legislacion_seguridadinterior.html.

Luttwak, E. A Post-Heroic Military Policy [Article]. - [s.l.] : Foreign Affairs, 1996. - Vol. 75.

MacKenie K. F. The Revenge of the Melians: Asymmetric Battlefield [Book]. - [s.l.] : Military Intelligence, 2009.

Metz S. Asimetría Estratégica [Journal] // Military Review. - 2002.

Metz S & Johnson D. Asymmetry and U.S. Military Strategy: Definition, Background and Strategic Concepts [Book]. - [s.l.] : U.S. Military College, 2001.

Moreno, Martín [Online] Colom y la Suspensión de Garantías. - Vanguardia, Mayo 21, 2011. - <http://www.vanguardia.com.mx/colomylasuspensiondegarantias-729138-columna.html>.

Moreno, Martín [Online] Excelsior.mx // Tamaulipas: gobierno fallido. - 2011. - http://excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_nota=718789.

wikipedia.org [Online] // Los Zetas. - 2011. - http://es.wikipedia.org/wiki/Los_Zetas.

Ministerio de Defensa [Online] // Libro Blanco de la Defensa 2010. - 2010. - <http://www.libroblanco2010.gov.ar/>.

Rotberg, Robert I. The New Nature of Nation-State Failure [Publicación periódica]. - [s.l.] : The Washington Quarterly, 2002.

Rotberg, Robert I. When States Fail: Causes and Consequences [Book]. - [s.l.] : Princeton University Press, 2004.

Secretaría de Seguridad Pública - México [Online]. - 2011. - <http://www.ssp.gob.mx>.

Polledo, C (Diputada) [Online]. - 03 28, 2011. - <http://www.parlamentario.com/noticia-35241.html>.

Qiao Liang y Wang Xiangsu Guerra sin restricciones [Book]. - Pekin : Literatura del EPL y Editorial Arte, 1999.

Toffler A. y H. Las Coaliciones del Futuro [Article] // La Nación. - [s.l.] : Palaza y Janes, 2002.

Tofler A. y H. Las Guerras del Futuro [Book]. - [s.l.] : Plaza y Janes, 1994.

Tung, Mao Tse Sobre la Guerra Prolongada [Book]. - Pekín : Obras Escogidas. T. II., 1938.

Thürer, Daniel Harvard International Review [En línea] // An Internal Challenge. - 2008. - <http://hir.harvard.edu/article-authors/daniel-th%C3%BCrer>.

Van Cleveld, M. The Transformation of the War [Article] // The Free Press. - 1991.

Wikipedia Wikipedia [Online]. - 2011. - 2011. - http://es.wikipedia.org/wiki/Estado_fallido.

William S. Lind Colonel Keith Nightengale (USA), Captain John F. Schmitt (USMC), Colonel Joseph W. Sutton (USA), and Lieutenant Colonel Gary I. Wilson (USMCR) The Changing Face of War: Into the Fourth Generation [Journal] // Marine Corps Gazette . - 1989.

Wright R. MacManus D, Futuro Imperfecto [Book]. - Barcelona : Grijalbo, 1992.

Xavier Alcalde Cardoza Los estados fallidos: La influencia del Desarrollo [Book]. - [s.l.] : Centro de estudios para el Desarrollo y la Participación., 2004.

2001.com.ve [Online] // Los Zetas, la sangrienta corporación del crimen diversificado. - 2011. - http://www.2001.com.ve/noticias_2001online.asp?registro=141634.